



**SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. LXVIII LEGISLATURA DEL ESTADO.
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
SEPTIEMBRE 10 DE 2019.**

PRESIDENTA: MUY BUENAS DÍAS, DAMOS INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EN ESTE PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SEPTIEMBRE 10 DEL PRESENTE AÑO 2019.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (10) DIEZ DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2019) DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, ASISTIDO POR LAS CC. SECRETARIAS, DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA Y LA DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, DIÓ INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA LXVIII LEGISLATURA DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES; REGISTRANDO "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIP. LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIP. RIGOBERTO QUIÑONES SAMANIEGO, DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIP. CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA



RODRÍGUEZ, DIP. CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, DIP. KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, DIP. PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, DIP. PEDRO AMADOR CASTRO, DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA, DIP. JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, DIP. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, DIP. ALEJANDRO JURADO FLORES, DIP. JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, DIP. SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, DIP. NANCI CAROLINA VÁZQUEZ LUNA, DIP. GERARDO VILLARREAL SOLÍS Y DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

PRESIDENTA: SE ORDENA A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ABRIR EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA PARA QUE LOS DIPUTADOS, INSCRIBAN SU ASISTENCIA, POR FAVOR.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ELIA DEL CÁRMEN TOVAR VALERO, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Quórum	25	
Diputado	Asistencia	Fecha y Hora de la Asistencia
ALEJANDRO JURADO FLORES	Si	10/09/2019 11:15:03 a.m.
RAMON ROMAN VAZQUEZ	Si	10/09/2019 11:15:05 a.m.
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	Si	10/09/2019 11:15:07 a.m.
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	Si	10/09/2019 11:15:08 a.m.
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	Si	10/09/2019 11:15:11 a.m.
DAVID RAMOS ZEPEDA	Si	10/09/2019 11:15:16 a.m.
OTNIEL GARCIA NAVARRO	Si	10/09/2019 11:15:29 a.m.
GERARDO VILLARREAL SOLIS	Si	10/09/2019 11:15:35 a.m.



SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Si	10/09/2019 11:15:38 a.m.
PEDRO AMADOR CASTRO	Si	10/09/2019 11:15:39 a.m.
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	Si	10/09/2019 11:11:46 a.m.
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	Si	10/09/2019 11:15:44 a.m.
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	Si	10/09/2019 11:15:46 a.m.
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	Si	10/09/2019 11:15:51 a.m.
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	Si	10/09/2019 11:12:02 a.m.
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	Si	10/09/2019 11:12:08 a.m.
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	Si	10/09/2019 11:16:10 a.m.
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	Si	10/09/2019 11:13:21 a.m.
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	Si	10/09/2019 11:19:34 a.m.
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	Si	10/09/2019 11:16:42 a.m.
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	Si	10/09/2019 11:20:51 a.m.
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	Si	10/09/2019 11:22:16 a.m.
LUIS IVAN GURROLA VEGA	Si	10/09/2019 11:31:17 a.m.
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	Si	10/09/2019 11:29:11 a.m.
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	Si	10/09/2019 12:00:59 p.m.

DIPUTADA SECRETARIA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: BUENOS DÍAS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, PRESIDENTA LE INFORMO QUE TENEMOS 18 DIPUTADOS ASISTENTES, POR LO TANTO, HAY QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN, ES CUANTO.

PRESIDENTA: GRACIAS SECRETARIA, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: ANTES DE INICIAR EL DESARROLLO DE NUESTRA SESIÓN NOS PERMITIMOS ENVIAR UNA FELICITACIÓN AL DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO CON MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS EL DÍA DE HOY. MUCHAS FELICIDADES DIPUTADO, ASIMISMO, LE QUEREMOS DAR LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A TODAS LAS Y LOS ASISTENTES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN EN ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA EL DESARROLLO DE ESTA NUESTRA PRIMERA COMPARECENCIA, BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS.



PRESIDENTA: INFORMADO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES.

PRESIDENTA: ANTES DE DAR INICIO CON EL DESARROLLO DE ESTA COMPARECENCIA, INFORMO AL PLENO QUE ANTE ESTA MESA DIRECTIVA, HA LLEGADO EL OFICIO PRESENTADO POR EL CIUDADANO LICENCIADO FRANCISCO LUIS QUIÑONES RUIZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU RENUNCIA AL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA, POR FAVOR.

PRESIDENTA: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 83, 98 FRACCIÓN XXVII Y 164 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 270, 271, 272, 273, 274, 275 Y 276, AMBOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO 2018-2019, EL CUAL FUE PRESENTADO POR EL CIUDADANO DOCTOR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, ANTE ESTA SOBERANÍA EL DÍA 1° DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PROCEDEMOS A DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DEL CIUDADANO ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, ATENDIENDO A LA MECÁNICA PRECISADA EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.



PRESIDENTA: PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GERARDO VILLARREAL SOLÍS, NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, OTNIEL GARCÍA NAVARRO Y DAVID RAMOS ZEPEDA, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A ESTE SALÓN DE SESIONES AL CIUDADANO ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO.

PRESIDENTA: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTA: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, A FIN DE REALIZAR LA PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD, CORRESPONDIENTE A ESTA COMPARECENCIA, POR FAVOR.

PRESIDENTA: CIUDADANO ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO



EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO CUAL LE PREGUNTO: ¿PROTESTA USTED DECIR VERDAD ANTE ESTE PLENO DE LA LXVIII LEGISLATURA LOCAL, AL QUE COMPARECE CON LA FINALIDAD DE PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DEL INFORME DE GOBIERNO 2018-2019, PRESENTADO POR EL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO?

CIUDADANO ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO: SI, PROTESTO.

PRESIDENTA: ENTERADO USTED DE LOS ALCANCES Y LAS CONSECUENCIAS DE ESTA PROTESTA, LE REFIERO QUE, SI ASÍ NO LO HICIERE, EL ESTADO SE LO DEMANDARÁ.

PRESIDENTA: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES, GRACIAS.

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 20 MINUTOS PARA EXPONER EL TEMA RELATIVO A SU COMPETENCIA AL CIUDADANO ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA INICIAR, QUIERO MANIFESTARLE MI RECONOCIMIENTO A SU LABOR, USTED ES UN EJEMPLO DE QUE LAS



ACCIONES AFIRMATIVAS A FAVOR DE LA IGUALDAD, DAN RESULTADO, POR PRIMERA VEZ EN NUESTRA HISTORIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS FEDERAL, Y DE ESTE CUERPO COLEGIADO, SON PRESIDIDAS POR MUJERES, MUJERES TALENTOSAS E INTELIGENTES Y MI FELICITACIÓN EXTENSIVA A TODAS LAS MUJERES DURANGUENSES, SALUDO CON AFECTO AL DIPUTADO ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, Y EN SU PERSONA, A LOS DIPUTADOS Y A LAS DIPUTADAS PRIISTAS, ASIMISMO, SALUDO A LOS SEÑORES DIPUTADOS COORDINADORES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS Y REPRESENTACIONES PARTIDISTAS DE ESTE PODER LEGISLATIVO, AL DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, CORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y EN SU PERSONA, A LA DIPUTADA Y DIPUTADOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, AL DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL Y EN SU PERSONA A SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE FRACCIÓN, AL DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y A SUS COMPAÑERAS Y DIPUTADOS DEL PT, AL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, A TODOS LOS DISTINGUIDOS Y DISTINGUIDAS Y RESPETABLES INVITADOS ESPECIALES. HACE 3 AÑOS LOS ASUNTOS QUE POR LEY LE CORRESPONDÍA ATENDER A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO SE ACORDABAN Y RESOLVÍAN EN UNA AGENCIA DE NOTICIAS LOCAL, CUANDO ERAN TEMAS POLÍTICOS Y



EN OTRAS OCASIONES, EN OTRAS DIFERENTES OFICINAS, CUANDO SE TRATABA DE GOBERNABILIDAD O EN CUALQUIER OTRO LUGAR POR FUNCIONARIOS O ACTORES POLÍTICOS QUE NADA TENÍAN QUE VER CON LOS TEMAS DE GOBERNABILIDAD E INCLUSO NADA TENÍA QUE VER CON EL SERVICIO PÚBLICO, DESDE QUE EL GOBERNADOR JOSE ROSAS AISPURO TORRES, ASUMIÓ LA TITULARIDAD DEL PODER EJECUTIVO, GIRO INSTRUCCIONES MUY PRECISAS PARA QUE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, REALMENTE CUMPLIERA CON SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y FUERA UNA DEPENDENCIA DE INTERLOCUCIÓN QUE CONOCIERA LA REALIDAD DEL MOMENTO QUE ESTAMOS VIVIENDO, TODOS Y CADA UNO DE LOS DURANGUENSES Y ATENDIERA LA PROBLEMÁTICA DE TODOS LOS SECTORES, DESDE ESE MOMENTO, MI LABOR HA SIDO CONVERTIR LA OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EN UN ESPACIO PARA EL DIÁLOGO, UN LUGAR DESDE DONDE SE ATIENDEN Y RESUELVAN LOS PROBLEMAS QUE PREOCUPAN A LOS DURANGUENSES PORQUE ESTE GOBIERNO ESTATAL, INDEPENDIENTEMENTE DE SI LOS TEMAS SON O NO DE SU COMPETENCIA, MIENTRAS HAYA UN DURANGUENSE INVOLUCRADO SE HA PROPUESTO SER PARTE DE LA SOLUCIÓN, LA INSTITUCIONALIDAD Y EL RESPETO POR NUESTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y A LOS CIUDADANOS, INDEPENDIENTEMENTE SI SE COMULGA O NO CON SUS IDEALES ES EL VALOR FUNDAMENTAL PARA FORTALECER LAS RELACIONES DE COORDINACIÓN ENTRE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO LOCALES Y LOS ÓRDENES DE GOBIERNO FEDERAL Y MUNICIPAL, CÓMO LES CONSTA, HEMOS MANTENIDO UNA COMUNICACIÓN CORDIAL Y DE ENTENDIMIENTO CON



ESTA HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO CON LAS SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES, SE PLÁTICA SE CONCENTRA Y SE ACUERDAN LAS PARTICULARIDADES DEL TRABAJO LEGISLATIVO Y DE AQUELLOS TEMAS QUE SON DE INTERÉS DE PODER DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, LO QUE NOS HA PERMITIDO BUENAS REFORMAS, MODIFICACIONES A NUESTRO MARCO LEGAL E IMPULSAR LAS INICIATIVAS, DECRETOS Y NOMBRAMIENTOS DE AQUELLOS CARGOS EN LO QUE LA LEY ESTABLECE EL ACUERDO A LOS LEGISLADORES, USTEDES SON LOS ACTORES PRINCIPALES DE LOS LOGROS EN MATERIA LEGISLATIVA, HAN CUMPLIDO CON SU RESPONSABILIDAD LEGAL CON ATINGENCIA Y PENSANDO EN LO QUE ES MEJOR PARA LOS DURANGUENSES, LO QUE HA DADO COMO RESULTADO, QUE EN LOS TRES AÑOS DE ESTE GOBIERNO SE HAYAN ACTUALIZADO EL MARCO NORMATIVO QUE RIGE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y FORTALECE EL ESTADO DERECHO, EN ESTE PERIODO, SE APROBARON Y PUBLICARON LA LEY DE PENSIONES DEL ESTADO, LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE DURANGO, LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICAS PRIVADAS PARA EL ESTADO DURANGO, LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO, LA LEY ESTATAL DE DESARROLLO Y FOMENTO MINERO DE DURANGO, LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DURANGO, LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, LA LEY DE INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DURANGO, LA LEY DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE DURANGO, LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE DURANGO, LA LEY DE PROTECCIÓN A LAS NIÑAS NIÑOS Y



ADOLESCENTES DEL ESTADO DURANGO, Y LA LEY REGLAMENTARIA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DURANGO, Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN COMISIONES EL PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE, NORMA CON LA QUE ESPERAMOS CONTRIBUIR A LA MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO, SEÑORAS DIPUTADAS, SEÑORES LEGISLADORES, A TODOS MUCHAS GRACIAS POR SU TRABAJO DIARIO Y SU COMPROMISO CON LAS CAUSAS DE LOS DURANGUENSES, LES REITERO MI RECONOCIMIENTO Y CONSIDERACIÓN Y ATENDIENDO LAS INDICACIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, SE REALIZARON FOROS REGIONALES EN MATERIA DE BLINDAJE ELECTORAL CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES Y CON SERVIDORES PÚBLICOS FEDERALES, ASIMISMO, SE SUSCRIBIÓ EL PROGRAMA DE TRABAJO EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN PARA PREVENIR LA COMISIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL COMPROMISO POR EL BLINDAJE ELECTORAL PARA GENERAR UNA NUEVA CULTURA DE RESPETO A LOS PRINCIPIOS ELEMENTALES DE ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO, EN DOS PROCESOS ELECTORALES CONSECUTIVOS, LAS CONTIENDAS SE DESARROLLARON EN UN MARCO DE SEGURIDAD, NO SE PRESENTARON INCIDENTES QUE PUSIERAN EN RIESGO LA GOBERNABILIDAD NI LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ACTORES POLÍTICOS Y LOS RESULTADOS QUE DIO EL CÓMPUTO DE LOS SUFRAGIOS, SE RESPETÓ, MUESTRA DE LO CUAL TENEMOS UNA



RENOVACIÓN DE LA CLASE POLÍTICA, UNA COMPROMETIDA CON LOS NUEVOS TIEMPOS Y DISPUESTA A SUMAR PARA MEJORAR LA VIDA DE LOS DURANGUENSES, ASÍ MISMO, SIN INTERVENIR NI VIOLENTAR LA VOLUNTAD DE LAS PERSONAS HEMOS PROMOVIDO LA CORDIALIDAD Y EL RESPETO EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE RENOVACIÓN DE LOS ORGANISMOS, SINDICATOS Y ENTES QUE HAN ESTADO RENOVANDO SUS DIRIGENCIAS, EL RESPETO A LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPAN NOS HAN DADO RESULTADOS POSITIVOS, LAS DIRIGENCIAS SON ELECTAS POR SUS PROPIAS BASES Y EL GOBIERNO CÓMO ES SU PAPEL, GARANTIZA LA GOBERNABILIDAD, ES VIGILANTE DE QUE LOS PROCESOS NO SE DETERIOREN EN CONFLICTOS, UN EJEMPLO, ES LA ELECCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DURANGO, EL GOBIERNO NO METIÓ LAS MANOS, ELLO TRAJÓ COMO RESULTADO AUTORIDADES ELECTAS CON UNA VOTACIÓN HISTÓRICA, CONFIANZA Y UN RECTOR RESPETADO, UN DIRIGENTE INVESTIDO DE LEGALIDAD, UN LÍDER CON PRESTIGIO Y RECONOCIMIENTO DE LOS SUYOS Y UNA UNIVERSIDAD QUE GOZA DE AUTONOMÍA AUTÉNTICA Y REAL, Y POR INSTRUCCIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR, PASAMOS DE SER UN GOBIERNO QUE INTERVENÍA HASTA EN LA ELECCIÓN DE REINAS O EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y HA SIDO POSIBLE QUE LAS HERRAMIENTAS QUE NOS PERMITEN ANTICIPARNOS A LOS CONFLICTOS CONTEMOS CON UNA BASE DE DATOS E INFORMACIÓN POLÍTICA SOCIAL QUE SE ACTUALIZA DE MANERA PERMANENTE Y CONTINUA A TRAVÉS DE UNA MESA DE GOBERNABILIDAD, CON EL OBJETO DE CONOCER CON ANTELACIÓN LOS TEMAS QUE PUEDEN



DERIVAR EN CONFLICTOS Y ESTO NOS HAN PERMITIDO REDUCIR AL MÁXIMO LAS MANIFESTACIONES MEDIANTE ACCIONES DE PROXIMIDAD Y ATENCIÓN A SUS NECESIDADES A TIEMPO, UN LOGRO DE ESTA POLÍTICA, ES QUE EN ESTOS TRES AÑOS, NO HA ESTALLADO NINGUNA HUELGA Y HAYA PUESTO EN PELIGRO LAS FUENTES DE EMPLEO DE LOS DURANGUENSES, SE FIJÓ Y SE HA SEGUIDO UN RUMBO CLARO DE ENTENDIMIENTO, COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON TODAS LAS DELEGACIONES Y OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, CON LAS QUE SE HAN REALIZADO ACCIONES CONCRETAS Y EFICACES EN MATERIA DE SEGURIDAD, GOBERNABILIDAD, DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS, PROTECCIÓN CIVIL, PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR INFRAESTRUCTURA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS, DESARROLLO AGROPECUARIO ENTRE OTRAS, ASÍ MISMO, LAS DEPENDENCIAS E INSTITUCIÓN DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO QUE ACUDEN A SOLICITAR APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES HAN SIDO ATENDIDAS Y RESPALDADAS, CON ESTRICTO APEGO A LA AUTONOMÍA DE LOS MUNICIPIOS SE IMPLEMENTÓ UNA ESTRATEGIA DE APOYO Y COLABORACIÓN CON LOS 39 AYUNTAMIENTOS, CON UNA VISIÓN MUNICIPALISTA Y SE HA CREADO UN AMBIENTE DE ENTENDIMIENTO Y RESPETO, HOY MÁS QUE NUNCA LOS COMPROMISOS CON LOS GOBIERNOS MUNICIPALES SE CUMPLEN, LO CUAL, APUNTALA UNA ESTRATEGIA DE CAMBIO QUE BRINDA EQUILIBRIO ENTRE LOS ÓRDENES DE GOBIERNO, EL RESPETO, LA COLABORACIÓN, EL ENTENDIMIENTO Y LA COORDINACIÓN SON LOS PUENTES COMUNICANTES Y LOS CRITERIOS POR LOS QUE SE SIENTAN



LAS BASES EN ESTE GOBIERNO EN MATERIA DE MUNICIPALISMO, SE IMPLEMENTÓ UNA POLÍTICA DE PROXIMIDAD SOCIAL CON TODOS LOS SECTORES SOCIALES Y EN ESTE TIEMPO SE HAN ATENDIDO TODAS LAS EXPRESIONES CIUDADANAS, DIRIGENCIAS SINDICALES, FEDERACIONES ESTUDIANTILES Y DE ACADÉMICOS, DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y DE PRIVADA, CADA CIUDADANO Y REPRESENTANTE SOCIAL, HA ENCONTRADO EN LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, EL MEDIO PARA RESOLVER SU SITUACIÓN, ESTÁ APERTURA HA DADO COMO RESULTADO QUE EN 3 AÑOS, PERSONALMENTE HEMOS RECIBIDO A MÁS DE 10,000 DURANGUENSES EN CASI 6.000 AUDIENCIAS A TRAVÉS DE LAS 4 SUBSECRETARÍAS QUE SE ATENDIERON A TODOS LOS CIUDADANOS, ESTA PROXIMIDAD SOCIAL, ES UNO DE LOS PILARES QUE SOSTIENE LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL DE LA QUE GOZAMOS LOS DURANGUENSES, COORDINACIÓN ENTRE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO PARA SEGURIDAD PÚBLICA, PARA FORTALECER LA SEGURIDAD EN EL ESTADO, LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y EL GOBIERNO FEDERAL, ENCABEZAN JUNTO CON EL GOBERNADOR LA MESA DE COORDINACIÓN ESTATAL DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA PAZ DEL PLAN NACIONAL DE PAZ Y SEGURIDAD 2018-2024 Y ESTE SE HA CONVERTIDO EN EL ESPACIO DONDE SE REvisa, ESTUDIA Y ATIENDE LA PROBLEMÁTICA DELICTIVA QUE AÚN ESTÁ PRESENTE EN NUESTRA ENTIDAD, PARA CONTRIBUIR AL COMBATE DE LOS ACTOS DELICTIVOS, SE REACTIVARON LAS BASES DE OPERACIONES MIXTAS, QUE TIENEN COMO OBJETO, REDUCIR LA INCIDENCIA DELICTIVA ESPECIALMENTE EN DELITOS COMO EL NARCOMENUDEO, EL ROBO A COMERCIOS, ROBO EN CASA



HABITACIÓN Y EL ROBO A VEHÍCULOS, DE IGUAL MANERA, SE VIGILÓ QUE LOS AYUNTAMIENTOS CUMPLAN CON EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ENTREGANDO BIMESTRALMENTE LAS ESTADÍSTICAS DE SUS ÍNDICES DELICTIVOS, LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL HA FORTALECIDO LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD QUE SE IMPLEMENTAN EL TERRITORIO ESTATAL Y EN LAS CUALES COLABORA PERSONAL MILITAR Y AHORA LA GUARDIA NACIONAL, LOS RESULTADOS DE ESTA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SON PARA EL BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DURANGUENSE, COMO PARTE DE LA COORDINACIÓN INTERESTATAL CON LAS ENTIDADES VECINAS SE REALIZARON REUNIONES DE COORDINACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS DE DURANGO, COAHUILA, SINALOA Y ZACATECAS, ASÍ MISMO, SE LLEVARON A CABO REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA ORGANIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS CONVENIOS QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD SE HA SUSCRITO CON TODAS LAS AUTORIDADES, TENEMOS UN AMBIENTE SEGURO Y LA VIOLENCIA SOCIAL SE HA REDUCIDO, NO HEMOS TENIDO UN SOLO SECUESTRO REGISTRADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, EL RETO SIGUE SIENDO LA VIOLENCIA EN LOS HOGARES Y EN LOS DELITOS MENORES, EN ESTOS TRES AÑOS SE INSTALARON ACCIONES AFIRMATIVAS PARA PROTEGER LOS SECTORES MÁS VULNERABLES, LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS, EL SISTEMA LOCAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, SE HA INSTALADO EL SISTEMA ESTATAL



PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, LA ALERTA "ALBA" PARA LA BÚSQUEDA INMEDIATA DE NIÑAS Y MUJERES QUE SE DENUNCIAN EXTRAVIADAS, SE HA FORTALECIDO EL PROGRAMA "ESMERALDA" Y ACABAMOS DE INSTALAR EL GRUPO INTERINSTITUCIONAL MULTIDISCIPLINARIO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE GÉNERO, EL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, ENTREGÓ EL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL 12 DE ABRIL 2019, SE LLEVO A CABO LA PRIMERA SESIÓN DEL ORGANISMO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE DURANGO, POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR EN ESTE GOBIERNO NO SE ESCATIMAN ESFUERZOS PARA CONCRETAR TODOS AQUELLOS MECANISMOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DE NUESTRA POBLACIÓN Y DE MANERA ESPECIAL A LAS DURANGUENSES, Y NO VAMOS A DESCANSAR HASTA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, Y EL INICIO SON ESTAS ACCIONES POSITIVAS Y EL COMPROMISO DE QUE NINGÚN ACTO DELICTIVO, QUEDE IMPUNE A QUIEN VIOLENTE A UNA MUJER Y SERÁ LLEVADO A LA JUSTICIA. LA GENTE CUENTA CON NOSOTROS, GOBIERNO DEL ESTADO Y PODER LEGISLATIVO DEMOS BUENAS CUENTAS, ADEMÁS CONTAMOS CON LA PLATAFORMA "DURANGO DIGITAL" MEDIANTE LA CUAL ES POSIBLE EXPEDIR EN LÍNEA CERTIFICADO DE LIBERACIÓN DE



GRAVAMEN, Y ASÍ MISMO, QUIERO EXPLICARLES QUE PARA PONER AL ALCANCE DE LA CIUDADANOS LOS TRÁMITES Y SERVICIOS REGISTRALES, LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, HA ALCANZADO DIVERSAS CAMPAÑAS EN LAS ZONAS MARGINADAS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, BENEFICIANDO A MÁS DE 6,500 FAMILIAS DURANGUENSES, SE OFRECIÓ EL SERVICIO GRATUITO DE REPOSICIÓN DE ACTAS, TRANSCRIPCIONES, REGISTROS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, RECONOCIMIENTO Y LEGITIMIZACIÓN, LO ANTERIOR CON UNA INVERSIÓN DE PARTE DEL GOBIERNO DE \$588,883.00 PESOS, DURANTE ESTE PERIODO EN EL REGISTRO CIVIL SE LLEVARON A CABO 48,000 ACTOS REGISTRALES, LO QUE ES IMPORTANTE PARA 79,000 PERSONAS BENEFICIADAS, EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO, SE ENCUENTRA EN UN PROCESO DE PROFUNDA TRANSFORMACIÓN, LO QUE IMPLICA UNA MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN, ATENDIENDO LAS CAUSAS POR LAS QUE FUERON CREADOS LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN SU ACERVO HISTÓRICO, POR PRIMERA VEZ, EL ESTADO DURANGO SE CUENTA CON UNA LEY DE ARCHIVO, QUE ENTRÓ EN VIGOR EL 16 DE JUNIO DEL 2019, OTRA VEZ, GRACIAS AL PODER LEGISLATIVO, MUCHOS DE LOS LOGROS DE ESTE GOBIERNO, TIENEN COMO FUNDAMENTO SU TRABAJO Y SU EMPEÑO PARA QUE LOS DURANGUENSES TENGAMOS UN FUTURO MEJOR, DENTRO DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN QUE SE ATIENDEN A DIFERENTES PROBLEMAS DE CARÁCTER POBLACIONAL MÁS DE 4,600 PERSONAS ASISTIERON A LAS CONFERENCIAS DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, VALORES Y AUTOESTIMA, ASPECTOS BÁSICOS DE SEXUALIDAD HUMANA, COMUNICACIÓN FAMILIAR, LÍMITES Y CONSECUENCIAS,



PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y EMBARAZO, Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE ADULTO MAYOR, EL LUGAR QUE OCUPAMOS A NIVEL NACIONAL EN EMBARAZOS DE ADOLESCENTES NO ES PARA PRESUMIR, SINO PARA TOMAR MEDIDAS QUE PERMITAN PREVENIR Y REVERTIR ESTA PROBLEMÁTICA, VINCULAR LAS ACCIONES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CON LAS NECESIDADES DE LA GENTE, ES UNA ASPIRACIÓN VIGENTE QUE ESPERAMOS LOGRAR MEDIANTE LA DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA E INDICADORES COMPARATIVOS EN LO QUE SE HA HECHO Y LO QUE FALTA POR HACER, PARA APOYAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DEL FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SE CONCRETÓ EL PROYECTO DE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL SERVICIO PÚBLICO DEL TRANSPORTE, ADAPTADOS PARA EL USO DE BENEFICIARIOS CON DISCAPACIDAD, FUERON 42 VEHÍCULOS EQUIPADOS CON UNA INVERSIÓN DE \$15 MILLONES DE PESOS, POR PRIMERA VEZ, SE OTORGARON 5 CONCESIONES PARA CHOFERES U OPERADORES CON DISCAPACIDAD, GENERANDO UNA FUENTE DE EMPLEO Y SUSTENTO PARA SUS FAMILIAS Y PARA FORTALECER LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES EN EL GREMIO DE LOS TRANSPORTISTAS, ASIMISMO, SE IMPULSÓ UNA ACCIÓN DE IGUALDAD CON EL SECTOR DEL TRANSPORTE PÚBLICO PARA EL BENEFICIO DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA, A TRAVÉS DEL PROGRAMA TAXI MUJER, MEDIANTE EL CUAL SE REGULARIZÓ EL SERVICIO QUE PRESTABAN 56 MUJERES COMO CHOFERES OPERADORAS, PASANDO AHORA A SER



CONCESIONARIAS Y CON ELLO, SE LES OTORGÓ LA OPORTUNIDAD DE FORMAR SU PROPIO PATRIMONIO Y EL DE SUS FAMILIAS, SE EXPIDIERON 2,749 LICENCIAS DE CHOFER, SE OBTUVIERON \$3 MILLONES, 29 MIL 880 PESOS, Y COMO APOYO A LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS, CASI 100,000 DURANGUENSES SON BENEFICIADOS CON TARIFAS PREFERENCIALES PARA ESTUDIANTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SEÑORES DIPUTADOS Y DIPUTADAS, YA SE ENCUENTRA AQUÍ LA INICIATIVA DE LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE PARA SU ANÁLISIS, APROBACIÓN, POSTERIOR PUBLICACIÓN Y ENTRADA EN VIGENCIA, POR LO CUAL, ESPERAMOS CONTAR CON UN NUEVO MARCO NORMATIVO MODERNO Y EFECTIVO QUE ATIENDA LAS NECESIDADES EN MATERIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE, DESDE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, SE FORTALECE LA COMUNICACIÓN ENTRE EL PUEBLO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, NUESTRA HISTORIA ES BASTA EN FECHAS CONMEMORATIVAS QUE NOS RECUERDAN LA HERENCIA CULTURAL DE LO QUE SOMOS PARTE, CON EL ÁNIMO DE FOMENTAR LA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS VALORES CÍVICOS DE LOS DURANGUENSES, A LO LARGO DEL AÑO SE REALIZAN LOS ACTOS CÍVICOS Y CONMEMORATIVOS EN LAS GESTAS QUE DIERON ORIGEN A NUESTRA PATRIA Y ASÍ DURANTE EL PERÍODO 2018-2019 SE REALIZARON MÁS DE 69 ACTOS CÍVICOS CONFORME EL CALENDARIO CÍVICO OFICIAL DEL ESTADO DE DURANGO, EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE AMPLIÓ EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019 PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE \$1 MILLÓN 900 MIL PESOS A \$4 MILLONES 070 MIL CON EL OBJETO DE CONTRATAR MÁS



ELEMENTOS PARA PASAR DE 30 A 40, EL 2 DE MAYO DEL 2018 SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DESPUÉS DE 7 AÑOS, CON UNA INVERSIÓN DE \$2 MILLONES 349 PESOS, SE ENTREGÓ A LA COORDINACIÓN ESTATAL, 5 VEHÍCULOS Y UN EQUIPO DE EXTRACCIÓN VEHICULAR, POR PRIMERA VEZ SE IMPLEMENTA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, CON 15 ELEMENTOS, QUE SON LOS ENCARGADOS DE LLEVAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, CONTROL Y REDUCCIÓN DE LOS RIESGOS, SE INVIRTIERON RECURSOS ECONÓMICOS POR \$1 MILLÓN 309 MIL PESOS PARA ENTREGAR EN EL CASO DE LO QUE FUE EL PROBLEMA DEL HURACÁN "WILLA" QUE PROVOCÓ DAÑOS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Y LOS BIENES EL 24 DE OCTUBRE DEL 2018 Y LOS BIENES DE LOS DURANGUENSES SE FUERON PERJUDICADOS A CAUSA DE LAS PRESENTACIONES ATÍPICAS QUE SE PRESENTARON EN EL SUR DEL ESTADO, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, LA INSTITUCIONALIDAD Y EL RESPETO POR NUESTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y LOS CIUDADANOS, INDEPENDIENTEMENTE SI SE COMULGA O NO CON SUS IDEALES, ES EL VALOR FUNDAMENTAL PARA FORTALECER LAS RELACIONES DE COORDINACIÓN ENTRE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL, YO QUIERO AGRADECER A TODO EL CONGRESO DEL ESTADO, QUE NOS HAYAN DADO LA OPORTUNIDAD DE VENIR A COMPARECER COMO LO MARCA LA LEY, EN ESTE IMPORTANTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO, PARA TODOS USTEDES, MUCHÍSIMAS GRACIAS, Y TAMBIÉN QUIERO AGRADECER LA PRESENCIA DE UN EX GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, EL



LICENCIADO ÁNGEL SERGIO GUERRERO MIER, QUE SE ENCUENTRA AQUÍ ENTRE NOSOTROS, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. DAMOS PASO A LA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA SOBRE EL TERCER INFORME DE GOBIERNO, EN ESTE SENTIDO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA FORMULAR SU PREGUNTA HASTA POR 3 MINUTOS.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: SECRETARIO, MUY BUEN DÍA, BIENVENIDO, COMO SE HA VENIDO MENCIONANDO DESDE QUE COMENZÓ ESTE AÑO, LAS PRECIPITACIONES FUERON MUY ESCASAS EN EL ESTADO, SITUACIÓN QUE COMENZÓ A TRADUCIRSE EN SEQUÍA, DESAFORTUNAMENTE LA ESCASES DE LLUVIAS A CONTINUADO EN LOS ÚLTIMOS MESES Y AHORA UN LIGERO RECUPERAMIENTO PERO YA LA AFECTACIÓN ESTÁ HECHA, ESTÁ DADA, NOSOTROS QUISIERAMOS PREGUNTARLE, EN EL SECTOR AGROPECUARIO, DONDE EL GANADO SE MUERE Y DONDE VARIOS CULTIVOS SE RETRASARON, ¿QUÉ ACCIONES HA LLEVADO EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA ACTUAR EN APOYO A LOS CIUDADANOS? Y ¿HAN APLICADO ALGÚN PROGRAMA EMERGENTE POR SEQUÍA O POR LAS INUNDACIONES QUE TAMBIÉN ÚLTIMAMENTE SE HAN DADO QUE TAMBIÉN AFECTAN DE MANERA DIRECTA? Y BUENO VER, QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PORQUE AL VER AFECTADAS LAS ECONOMÍAS DE LOS PRODUCTORES DE LA GENTE



MÁS NECESITADA, PUES DESAFORTUNADAMENTE EN OCASIONES TIENEN LA TENDENCIA DE LLEGAR A OTRO LUGAR DONDE A LA FALTA DE ESCASEZ DE RECURSO, PUDIERA REPERCUTIR EN UN TEMA DE INCREMENTO EN ALGUNAS SITUACIONES FUERA DEL MARCO LEGAL Y TAMBIÉN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SE INFORMÓ QUE LOS MUNICIPIOS DE TAMAZULA, INDÉ Y EL ORO, ESTÁN INSCRITOS EN EL ATLAS DE RIESGO NACIONAL COMO ZONAS SÍSMICAS, PERO CABE DESTACAR QUE DESPUÉS DE 3 AÑOS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, AÚN NO SE HA ACTUALIZADO EL ATLAS DE RIESGO ESTATAL EN LA PÁGINA OFICIAL DE ATLAS DE RIESGO NACIONAL, AÚN Y CUANDO LOS ATLAS SON LAS HERRAMIENTAS QUE PERMITEN A LOS ESTADOS HACER UNA MEJOR PLANEACIÓN DEL DESARROLLO PARA CONTAR CON INFRAESTRUCTURA MÁS SEGURA Y DE ESTA FORMA CONTRIBUIR A LA TOMA DE DECISIONES PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN MUNICIPIOS, POR LO CUAL SECRETARIO PREGUNTARLE, ¿QUÉ HA MOTIVADO ESTE RETRASO EN LA PRESENTACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO ESTATAL O EN SU CASO DE ACCESO EN LAS PÁGINAS OFICIALES?, ES CUANTO.

PRESIDENTA: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, HASTA POR 5 MINUTOS.

ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, SEÑOR DIPUTADO GERARDO VILLARREAL, COMO LE CONSTA AL SEÑOR DIPUTADO, SE INVITÓ AL SEÑOR SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y



AGRICULTURA DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTUVO EN GUADALUPE VICTORIA, DONDE PLANTEÓ EL SEÑOR GOBERNADOR DONDE HA SIDO GESTOR, PRECISAMENTE PRIMERO POR EL PROBLEMA DE LA SEQUÍA EN DONDE REQUERÍAMOS DE UN PROGRAMA EMERGENTE, QUERÍAMOS QUE EN ESE MOMENTO HUBIESE UNA RESPUESTA, POSTERIORMENTE, SEÑOR DIPUTADO, VINO NUEVAMENTE EL SEÑOR SECRETARIO Y ESTUVO EN EL INFORME CIUDADANO QUE PRESENTÓ EL SEÑOR GOBERNADOR, EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE EN EL AUDITORIO Y ESPERAMOS QUE TAMBIÉN AHÍ SE CONCRETIZARÁ REALMENTE LO QUE IBA A SER EL APOYO DE ESA SOLICITUD TAN IMPORTANTE EN DONDE YO PERSONALMENTE HE ESTADO EN GUADALUPE VICTORIA, HE ESTADO EN PÁNUCO DE CORONADO, HE ESTADO EN SAN JUAN DEL RÍO Y DONDE VEMOS QUE LAMENTABLEMENTE, DE TODO LO QUE SE HA SEMBRADO DE FRIJOL, PRÁCTICAMENTE EL 75% SE VA A PERDER QUE NADA MÁS VA A SER UN 25%, DE TODOS MODOS LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CONTINÚA EN LA SOLICITUD DE UN PLAN EMERGENTE PARA QUE EN DETRIMENTO PUEDA EN ESE MOMENTO RESOLVER EL PROBLEMA TAN GRAVE QUE TIENE LA SEQUÍA AQUÍ EN DURANGO, Y QUE DESDE UN PRINCIPIO, Y SE VIO PÚBLICAMENTE, TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL QUE SE NEGABA QUE EXISTÍA ESA SEQUÍA, AFORTUNADAMENTE YA ESTÁ LLOVIENDO Y COMO BIEN LO DICE SEÑOR DIPUTADO, NOS LLEGÓ EN EL CASO DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, TANTA LLUVIA QUE EN DETERMINADO MOMENTO SE LLEVÓ UN PUENTE, TODA LA PARTE DEL 120 LA PARTE DE LA ZARCA, EN TODAS ESAS PARTES, HUBO PROBLEMAS GRAVES QUE SE ESTÁN VIENDO, AFORTUNADAMENTE NO



HAY PÉRDIDAS HUMANAS NADA POR EL ESTILO Y QUIERO DECIRLES QUE TAMBIÉN EN RELACIÓN A LO QUE VIENE SIENDO PROTECCIÓN CIVIL, EN TODO LO QUE ES EL CASO DE TAMAZULA, TOPIA, CANELAS, EFECTIVAMENTE HACE 3 AÑOS QUE LLEGAMOS, EMPEZAMOS A VER QUE EFECTIVAMENTE EXISTE PROBLEMAS DE SISMOS EN ESA PARTE Y MÁS CUANDO EMPEZARON A LLEGAR PERSONAL DE ALLÁ QUE NO LO SENTÍAN PERO SI LO ESCUCHABAN, O SEA, SE ESCUCHAN MUCHAS VECES LAS MONTAÑAS QUE HACEN RUIDO, AUNQUE NO SIENTEN EN ESE MOMENTO EL SISMO PORQUE ES MUY SENSIBLE Y EN RELACIÓN A ESTO QUIERO DECIRLE QUE AL ATLAS DE RIESGO SE LE HAN ADICIONADO DOS CAPAS MÁS DE INFORMACIÓN, DANDO UN TOTAL DE 268 CAPAS Y DENTRO DE ESTAS MISMAS SE ACTUALIZARON 5, Y SE HAN REGISTRADO 31 MAPAS DE RIESGO EN ESTOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, TANTO GEOLÓGICOS COMO HIDROMETEOROLÓGICOS Y COMO PARTE DE LOS TRABAJOS PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS BIENES DE LOS DURANGUENSES, SE HAN REALIZADO ACCIONES CONCRETAS PARA RESOLVER ESAS URGENCIAS, HACE UN MOMENTO COMENTÉ, EL HECHO DE QUE DENTRO DE LO QUE ES LA DIRECCIÓN DE RIESGOS QUE NO EXISTÍA DENTRO DE PROTECCIÓN CIVIL, CRECIÓ PRÁCTICAMENTE DE CERO, EN UNA PRIMERA ETAPA A 10 Y LO POSTERIORMENTE A 15 ELEMENTOS QUE ESTÁN NADA MÁS EN ESO, TRATANDO DE ACTUALIZAR TODO LO QUE SON MAPAS DE RIESGO, CUANDO USTED GUSTE SEÑOR DIPUTADO CON MUCHÍSIMO GUSTO LO PUEDO INVITAR A QUE PASEMOS A PROTECCIÓN CIVIL DONDE YA TIENEN OFICINAS DIGNAS Y DÓNDE TENEMOS TODO EL SISTEMA DIGITALIZADO, COMPUTARIZADO, PARA QUE PODAMOS VERLO EN



FORMA CONJUNTA TODO ESTOS MAPAS DE RIESGO CON PERSONAL CAPACITADO EXCLUSIVAMENTE QUE ES EL DIRECTOR DE RIESGOS, DENTRO DE PROTECCIÓN CIVIL QUE ANTES NO EXISTÍA ESA DIRECCIÓN. MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS SECRETARIO.

PRESIDENTA: PREGUNTO AL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTA: ADELANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: GRACIAS PRESIDENTA, BUENO, JUSTAMENTE VERIFICANDO LA PÁGINA ES QUE NO SALE PUBLICADO, POR ELLO LE PREGUNTABA, YO CREO QUE SERÍA PERTINENTE INSTRUIR A LA GENTE QUE SE ENCARGA DE DIFUNDIR ESTA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DIGITALES, PUES QUE SE ACTUALICE, PARA PRECISAMENTE QUE TENGA EL CONOCIMIENTO DE QUE ESTÁ TODA LA INFORMACIÓN DEBIDAMENTE REQUISITADA E INTEGRADA, TAMBIÉN EN ESTE CASO RECONOCERLE EL TRABAJO QUE SE HA VENIDO HACIENDO POR PARTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, DONDE ME HA CONSTADO QUE TANTO LA GESTIÓN, COMO LA ATENCIÓN EN DIFERENTES ÁREAS, A NOSOTROS SIEMPRE NOS HA RESULTADO FAVORABLE CUANDO LE HEMOS EN ESTE CASO MARCADO, DESDE TEMAS ELECTORALES, TEMAS EN DONDE SE



APRECIAN ALGUNOS TEMAS DE SEGURIDAD, QUE LE HEMOS PLANTEADO Y SE HAN RESUELTO DE MANERA INMEDIATA Y SI RECONOCER ESA RÁPIDA VINCULACIÓN QUE EXISTE EN LA PROPIA SECRETARÍA Y ENTRE OTROS FUNCIONARIOS PÚBLICOS PARA RESOLVER LAS INQUIETUDES, QUE EN OCASIONES SE PRESENTAN, PERO QUE POCAS VECES SE DIFUNDEN, POR LA MISMA COMPLEJIDAD Y LA IMPORTANCIA QUE SE TIENE, FELICIDADES, Y BUENO AGRADECIDO DE LA ATENCIÓN QUE ME DA EN ESTE MOMENTO SECRETARIO, GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTA: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: GRACIAS PRESIDENTA, LEGISLADORES Y LEGISLADORAS, ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, EN OCASIÓN AL TERCER INFORME ANUAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE, LOS CIUDADANOS DURANGUENSES, VEMOS CON CLARIDAD QUE EXISTE INGOBERNABILIDAD EN EL ESTADO Y ESTO MISMO, LO RECONOCE EL GOBERNADOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, QUIEN EN SU TERCER INFORME, MANIFESTÓ QUE HABÍA SERVIDORES PÚBLICOS DE SU



GABINETE QUE YA NO TENÍAN LA EMOCIÓN PARA SERVIR COMO LO REQUIERE LA SOCIEDAD, YA NO TENÍAN EMOCIÓN, EN EL CASO DE LA DEPENDENCIA A SU CARGO, VEMOS QUE EXISTEN MUCHAS QUEJAS, DONDE LA CIUDADANÍA MANIFIESTA QUE NO SE ESCUCHA NI SE ATIENDE DEBIDAMENTE LOS PROBLEMAS DE LA GENTE Y MUCHO MENOS SE RESUELVEN, EN CUANTO A ELLO MI CUESTIONAMIENTO SERÍA, ¿QUÉ ES LO QUE ESTÁ FALLANDO EN LA DEPENDENCIA A SU CARGO?, ¿POR QUÉ SE TIENEN TANTAS QUEJAS DE LOS DURANGUENSES?, ES CUANTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, HASTA POR 5 MINUTOS.

ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, YO CREO QUE NO VOY A USAR LOS 5 MINUTOS, EN PRIMER LUGAR, AGRADEZCO LA PREGUNTA A LA DIPUTADA JULIETA, Y PRÁCTICAMENTE LA RESPUESTA LA DIO EL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL, A QUIÉN LE AGRADEZCO MUCHO LA FELICITACIÓN QUE ME DIO, PORQUE EFECTIVAMENTE EN LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y LO ACABO DE DECIR AHORITA EN MI PRESENTACIÓN, HEMOS RECIBIDO MÁS DE 10,000 PERSONAS EN LO QUE VA, A LO QUE ESTE AÑO SE REFIERE EL INFORME DEL SEÑOR GOBERNADOR Y TENEMOS LA EMOTIVIDAD, TENEMOS LA EMOCIÓN Y RESPETAMOS MUCHO EL PUNTO DE VISTA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SIN EMBARGO, NO ES PRECISAMENTE LO QUE LA SOCIEDAD ASÍ DETERMINA, PORQUE SI RECIBIMOS Y SEGUIMOS RECIBIENDO Y AQUÍ



ANTES DE ENTRAR A ESTE RECINTO LEGISLATIVO, TODAVÍA RECIBÍ MUCHAS PETICIONES Y A MUCHAS GENTES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES QUE SE ENCUENTRAN AQUÍ, MUCHAS GRACIAS DIPUTADA.

PRESIDENTA: PREGUNTO A LA DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTA: TIENE LA PALABRA HASTA POR 2 MINUTOS, POR FAVOR.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: GRACIAS SECRETARIO, SABEMOS DE LA LABOR QUE MANEJA EN ESTA SECRETARÍA, SIN EMBARGO, LA CIUDADANÍA SE ENCUENTRA DESCONCERTADA Y EXIGE UN VERDADERO SERVICIO EFICIENTE Y DE CALIDAD, Y SOBRE TODO, QUE SEAN RESUELTOS LOS PROBLEMAS QUE LE SON PLANTEADOS POR LA MAYORÍA DE LOS DURANGUENSES, CONSTANTEMENTE VEMOS TOMADAS LAS OFICINAS POR LA SOCIEDAD DURANGUENSE, TENEMOS UN PUEBLO CANSADO Y DECEPCIONADO DE UN CAMBIO QUE SE PROMETIÓ Y A LA FECHA NO VEMOS CLARO, LA CIUDADANÍA EXIGE CAPACIDAD DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN SU DEPENDENCIA, NO LARGAS Y LARGAS, FINALMENTE LO EXHORTAMOS PARA QUE SE SENSIBILICE SU DESEMPEÑO DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA DURANGUENSE, PORQUE OTRO AÑO MÁS DE INERCIA, NO LO MERECE LOS DURANGUENSES, MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, ES CUANTO PRESIDENTA.



PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA. BIEN.

PRESIDENTA: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: MUY BUENAS TARDES, BIENVENIDO SEÑOR SECRETARIO ALANÍS A ESTE CONGRESO, A USTED Y A TODO SU EQUIPO, LA VIOLENCIA ES UN TEMA QUE A NIVEL NACIONAL SIGUE CAUSANDO MUCHOS PROBLEMAS, EN MUCHAS ENTIDADES, AUNQUE EN DURANGO ESTAMOS LEJOS DE LOS DÍAS MÁS COMPLICADOS QUE VIVIMOS LOS DURANGUESES HACE ALGUNOS AÑOS, ¿CUÁL ES LA PERSPECTIVA SOBRE GOBERNABILIDAD? Y SI HAY ALGUNA ESTRATEGIA PARA QUE EN DURANGO NO REPUNTE LOS ÍNDICES DELICTIVOS QUE HOY EN DÍA SABEMOS QUE LA VIOLENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL HA AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO, HASTA POR 5 MINUTOS.

ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, YA ME ANDABA ADELANTANDO, DESDE EL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, DESDE EL



INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, LA SEGURIDAD FORMÓ PARTE DE LAS PRIORIDADES Y SABÍAMOS QUE SE ESTABA CONVIRTIENDO EN UN FLAGELO Y PRINCIPAL MOTIVO DE LAS TRAGEDIAS EN LAS FAMILIAS, LOS ACONTECIMIENTOS DELICTIVOS QUE FUERON ESCALANDO, LA FORMA EXPONENCIAL DURANTE UNA DÉCADA, CUYA MAYOR EXPRESIÓN FUERON LAS FOSAS CLANDESTINAS ENCONTRADAS A 5 MINUTOS DEL PROPIO CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD, SON AHORA UN PROBLEMA QUE ESTAMOS TRATANDO TODOS LOS DÍAS Y LOS HEMOS ESTADO SUPERANDO, EFECTIVAMENTE, LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DURANGO HA PASADO DE SER DE LAS ENTIDADES MÁS INSEGURAS, A ESTAR ENTRE LAS 5, MÁS SEGURAS EL DÍA DE HOY, LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO COMO EL HOMICIDIO DOLOSO, EL ROBO CON VIOLENCIA, EL SECUESTRO, EL ROBO CON VIOLENCIA DE VEHÍCULOS Y LOS FAMOSOS LEVANTONES, CONTINÚAN CON SU COMPORTAMIENTO HACIA LA BAJA, SIN EMBARGO, LA VIOLENCIA DENTRO DE LOS HOGARES SE HA DISPARADO COMO CONSECUENCIA QUE EL TEJIDO SOCIAL AÚN NO SE RECONSTRUYE Y QUE LOS VALORES FAMILIARES EN MUCHOS HOGARES, ESTÁN SUPEDITADOS A LAS ADICCIONES DE LOS PROPIOS PADRES, PARA LOS LOGROS Y AVANCES, HA SIDO CLAVE LA POLÍTICA DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO CON LOS OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO, QUE DESDE EL INICIO INSTRUYÓ EL GOBERNADOR JOSE ROSAS AISPURO, QUE INDEPENDIENTEMENTE QUE A NIVEL NACIONAL SE PLANTEA, NOSOTROS HEMOS SUSCRITO CONVENIOS CON LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, CON NUESTRO EJÉRCITO MEXICANO, Y ACOMPAÑADO LOS DURANGUENSES



Y SE ESTÁ TRABAJANDO DE MANERA GENEROSA Y FIRME Y MÁS AHORA CON LA GUARDIA NACIONAL PARA EL BIENESTAR DE LOS DURANGUENSES, EL OTRO ASPECTO, ES LA ATENCIÓN DE LAS DENUNCIAS, EL FORTALECIMIENTO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, EL COMBATIR LA IMPUNIDAD, ES CLAVE PARA QUE EL MEDIANO PLAZO PODAMOS DAR LOS RESULTADOS QUE DESEAMOS Y EL COMPROMISO PARA QUE TODOS LOS DELITOS QUE DE ALGUNA MANERA SE EFECTÚAN EN DURANGO, SE CASTIGUEN Y NO QUEDEN EN LA IMPUNIDAD, ASIMISMO CON RESPONSABILIDAD, ESTAMOS ATENDIENDO Y TRABAJANDO CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS DEL PLAN NACIONAL PAZ Y RECONSTRUCCIÓN 2018-2024 A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN ESTATAL Y ESTRATEGIA DE LA QUE LOS AYUNTAMIENTOS SON PARTE FUNDAMENTAL PARA CONOCER LA REALIDAD DE LAS COMUNIDADES Y EN BASE A ELLO GENERAR LAS ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN A NUESTRA GENTE Y EL COMBATE FRONTAL A TODAS LAS EXPRESIONES DE LA CRIMINALIDAD CON NUESTRAS PROPIAS CIRCUNSTANCIAS, Y ANHELOS, Y VAMOS A CONTINUAR CONVOCANDO A LA UNIDAD PORQUE TODOS JUNTOS SOMOS LA FUERZA DE DURANGO, NADA MENOS EL DÍA DE HOY, A LAS 8 DE LA MAÑANA DIRECTAMENTE Y PERSONALMENTE EL GOBERNADOR DEL ESTADO EN LA DÉCIMA ZONA MILITAR, PRESIDÓ ESTA REUNIÓN DE COORDINACIÓN Y QUIERO DECIRLES QUE PARA ELLO TAMBIÉN HEMOS CREADO 7 MESAS REGIONALES DONDE TODOS LOS DÍAS, A LAS 8 DE LA MAÑANA, DE LUNES A VIERNES, SE VEN, SE PREVÉN Y SE VEN LOS MAPAS DE RIESGO DELICTIVOS QUE PUEDEN OCASIONAR ALGÚN PROBLEMA Y NOSOTROS NO LO DECIMOS, NOSOTROS MISMOS NO



NOS APLAUDIMOS, PERO QUIERO DECIRLES, QUE DENTRO DE LAS ESTADÍSTICAS NACIONALES, DURANGO ESTÁ DENTRO LOS LUGARES MÁS SEGUROS Y NO POR ESO VAMOS A BAJAR LA GUARDIA, NO POR ESO NOS VAMOS A CRUZAR DE BRAZOS, VAMOS A CONTINUAR, ACABAMOS DE TENER EL PASADO JUEVES EN LA REGIÓN DE LA LAGUNA, CON EL MANDO ESPECIAL, DONDE YA INVITAMOS A LOS CUATRO PRESIDENTES MUNICIPALES NUEVOS A MAPIMÍ, TLAHUALILO GÓMEZ PALACIO Y LERDO PARA QUE SE INCORPOREN A ESTA MESA DE SEGURIDAD, PRÓXIMAMENTE EL DÍA 9 DE OCTUBRE, ESTAREMOS CON LOS GOBERNADORES DE COAHUILA, DE CHIHUAHUA Y DE DURANGO, CON TODOS SUS FISCALES, CON TODOS LO QUE SON SUS SECRETARIOS DE GOBIERNO Y POLICÍAS FEDERALES, COMANDANCIAS DE LAS ZONAS MILITARES, EN OCAMPO, EN DÓNDE VAMOS A LLEVAR A CABO TODO, LO QUE ES LA MESA DE SEGURIDAD PORQUE MUCHAS VECES LA PARTE NORTE DEL ESTADO, ES LA ENTRADA QUE VIENEN DEL TRIÁNGULO DORADO, MUCHOS DE LOS CRIMINALES, MUCHAS GRACIAS POR SU PREGUNTA, SEÑOR DIPUTADO.

PRESIDENTA: PREGUNTO AL DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTA: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.



DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: GRACIAS, MUY BUENAS TARDES SEÑOR SECRETARIO, BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES, CON EL PERMISO DE LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, EN EL INFORME ENTREGADO, SEÑOR SECRETARIO, A ESTA SOBERANÍA, EL PASADO MES DE AGOSTO, VIENEN VARIAS OBRAS QUE CORRESPONDEN AL PRIMERO Y SEGUNDO AÑO Y EN EL MEJOR DE LOS CASOS EL ACUMULADO DE LOS TRES AÑOS, POR LO QUE EL DOCUMENTO QUE NOS FUE ENTREGADO PARA SU ANÁLISIS, NO CORRESPONDE A LA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL DE INFORMAR EL ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO, SÓLO LE PONGO COMO EJEMPLO, SE INFORMA DE UNA INVERSIÓN DE \$40 MILLONES EN EL ESTADIO DE BÉISBOL, CIFRA QUE CORRESPONDE A DATOS DEL PRIMER AÑO DE GOBIERNO, PORQUE SI SE TRATA DE LA NUEVA GRADERÍA Y PALCOS CONSTRUIDOS EN EL JARDÍN IZQUIERDO ESTE AÑO, HABRÍA QUE REVISAR SERIAMENTE LOS COSTOS DE LA OBRA O EL SEÑALAMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA QUE NUEVAMENTE VUELVE A APARECER EN EL INFORME COMO SI SE HUBIERA ACABADO DE REALIZAR POR SÓLO SEÑALAR DOS EJEMPLOS, ADEMÁS POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO EL DOCUMENTO ENTREGADO A ESTE CONGRESO PARA SU ANÁLISIS Y GLOSA, SE ALEJA DE LO QUE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN LEGAL DE INFORMAR, PUES ADEMÁS DE QUE LAS CIFRAS EN SU MAYORÍA ACUMULAN EL RESULTADO DE 3 AÑOS, NO ES POSIBLE EVALUAR EL AVANCE, PUES NUEVAMENTE NO SE PRESENTAN INDICADORES DE DESEMPEÑO COMO LO SEÑALA LA LEY, LE PREGUNTÓ SEÑOR SECRETARIO, ¿POR QUÉ SE PRESENTÓ EL INFORME DE ESTA MANERA COMO UN



ACUMULADO DE 3 AÑOS Y NO EL AÑO QUE LEGALMENTE TIENE OBLIGACIÓN DE PRESENTAR SIN INDICADORES DE GESTIÓN? SE TRATA DE CONFUNDIR A LA POBLACIÓN O NO TIENE ESTE GOBIERNO QUE INFORMAR EN ESTE ÚLTIMO AÑO, POR OTRA PARTE, LE COMENTÓ QUE LAS NECESIDADES QUE TIENEN LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS Y SECTORES, LAMENTABLEMENTE SIEMPRE SERÁN SUPERIORES A LA CAPACIDAD DE RESPUESTA QUE PUEDE TENER EL GOBIERNO DE CUALQUIER ORDEN, ES DE TODOS CONOCIDOS QUE LA POBLACIÓN ORGANIZADA, REALIZA DIFERENTES ACCIONES COMO MEDIO DE PRESIÓN PARA OBTENER RESPUESTAS A SUS DEMANDAS, LA GRAN MAYORÍA LEGÍTIMAS SIN DISCUSIÓN, EL ÁREA QUE USTED REPRESENTA ES FUNDAMENTAL PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y LA ATENCIÓN POLÍTICA EN MATERIA DE GOBERNABILIDAD DE NUESTRO ESTADO, SIN EMBARGO, HEMOS VISTO FALTA DE OFICIO PARA ALCANZAR ACUERDOS QUE PERMITAN TRANSITAR SITUACIONES SIN AFECTAR A TERCEROS, POR EJEMPLO, EN LA CAPITAL DE NUESTRO ESTADO FALTÓ LA MANO CONCILIADORA Y POLÍTICA QUE GENERARA ACUERDOS PARA QUE HUBIERA OBRAS IMPORTANTES, PARECE LAMENTABLE QUE SE DIO UNA PAUSA DE TRES AÑOS, SIN QUE HUBIERA ACUERDOS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS DE SUS AUTORIDADES EN FAVOR DE LOS CIUDADANOS, A QUÉ SE DEBE ESTO, SEÑOR SECRETARIO, NO HAY UN RESPALDO O TRABAJO COORDINADO EN MATERIA DE GOBERNABILIDAD CON LAS DISTINTAS ÁREAS DEL GOBIERNO ESTATAL O DEL GABINETE ESTATAL, NO HA HABIDO CAPACIDAD EN LA SECRETARÍA DE ESTABLECER ACUERDOS, DARLE



SEGUIMIENTO Y CERRAR CONFLICTOS, POR LO ANTERIOR, POR SU ATENCIÓN Y RESPUESTA, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, HASTA POR 5 MINUTOS.

ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO: GRACIAS PRESIDENTA, DIPUTADA CATALINA MERCADO, QUIERO DECIRLE PRIMERO QUE ME PRESENTE 10 DÍAS ANTES A ESTE HONORABLE CONGRESO A ENTREGAR EL INFORME DEL SEÑOR GOBERNADOR Y TODAVÍA ÉL PERSONALMENTE, LES ENTREGÓ DESGLOSADO TODO LO QUE SON LOS ANEXOS PARA TODAS LAS OBRAS PÚBLICAS QUE SE REALIZARON ESTE AÑO, ASÍ COMO TAMBIÉN TODO LO QUE SE REFIERE AL RECURSO FINANCIERO, Y AL ESTADO QUE GUARDA A DETALLE LA INVERSIÓN PÚBLICA, LA DEUDA PÚBLICA, LOS CONTRATOS QUE SE HICIERON EN MATERIA DE CRÉDITOS Y TODO LO DEMÁS, QUIERO DECIRLE QUE DENTRO DE SUS DOCUMENTOS, EN INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA EN EL 2016-2017 HABLA DE \$2 MIL 941 MILLONES 605 MIL 303 PESOS CON 20 CENTAVOS EN OBRA PÚBLICA, EL 2017-2018 DE \$2,669 MILLONES 48 MIL 189 PESOS CON 50 CENTAVOS, Y DEL 2018-2019 HABLA DE \$1,637 MILLONES 349 MIL 932 PESOS CON 53 CENTAVOS, Y SE HIZO UN CONCENTRADO A 3 AÑOS DE GOBIERNO DE LO QUE ES LA INVERSIÓN PÚBLICA DE LOS TRES AÑOS QUE MARCA \$7 MIL 248 MILLONES 425 PESOS CON 22 CENTAVOS, Y QUIERO DECIRLES QUE EN CADA UNA DE LAS ÁREAS EN EL CASO, POR EJEMPLO, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN EL 2018, LOS INGRESOS DEL ESTADO LO



ESPECÍFICA ASCENDIERON A \$33 MIL 146 MILLONES DE PESOS, EN INGRESOS PROPIOS SE RECAUDARON \$3 MIL 5 MILLONES 812 MIL PESOS, LO QUE SIGNIFICÓ \$315 MILLONES 160 MIL PESOS, QUE EQUIVALE A UN CRECIMIENTO DEL 12% EN COMPARACIÓN CON EL PERÍODO ANTERIOR, O SEA SE ESTÁ HABLANDO DEL PERÍODO, EN SALUD TAMBIÉN SE ESTUVO COMENTANDO, CUÁNTO ES LO QUE SE INVIRTIÓ, CUÁNTO ES LO QUE SE REALIZÓ, LO MISMO LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD QUE SE PROYECTARON PARA 1 MILLON 815 MIL 966 HABITANTES EN 2018 Y EL PORCENTAJE DE COBERTURA QUE SE SITUÓ EN UN 99.54%, EN EDUCACIÓN TAMBIÉN SE HIZO LO MISMO, EN MATERIA DE ALFABETIZACIÓN SE HAN REDUCIDO Y LO MARCA EL ANALFABETISMO DEL 3.1% AL 2.5% Y EN DURANGO DE CADA 100 PERSONAS 98, SABEN LEER Y ESCRIBIR, LO MISMO EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL TAMBIÉN SE HIZO PERFECTAMENTE BIEN Y AHÍ ESTÁ DETERMINADO PRECISAMENTE EN LO QUE SON LOS DOCUMENTOS QUE FUERON ENTREGADOS POR ESCRITO ESTE CUÁL ES LA REALIDAD QUE HAY, EN RELACIÓN A LO QUÉ ES MI FALTA DE OFICIO, DE CONCILIACIÓN PUES BUENO VAMOS A SER MUY RESPETUOSOS, PUEDO DECIRLE QUE USTED PERTENECE A UN SECTOR DENTRO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DONDE LOS HEMOS ATENDIDO O HEMOS ATENDIDO A LOS TRANSPORTISTAS EN FAVOR DE JAVIER COVARRUBIAS, DÓNDE ESTÁ EL LIC. RICARDO PACHECO QUE LO HEMOS ATENDIDO, HEMOS DADO LAS MANOS Y LE HEMOS DADO UNA CONCILIACIÓN DONDE NO HEMOS TENIDO HUELGA, NO HEMOS TENIDO NINGÚN PROBLEMA DE CONFLICTOS Y REALMENTE LA CIUDAD DE



DURANGO PUEDE USTED CAMINAR EN ELLA CON MUCHA SEGURIDAD A CUALQUIER HORA, DE REPENTE POR SUPUESTO QUE SÍ HAY CONFLICTOS, DE REPENTE SI HAY ALGÚN BLOQUEO, DE REPENTE PERO NO HAY COMO HABÍA ANTES Y NO HAY QUE TODOS LOS DÍAS DURANGO ESTÉ IMPRODUCTIVO PORQUE EN ESE MOMENTO SALTE OFICIO AL SECRETARIO DE GOBIERNO PARA ATENDER O CONCILIAR Y EFECTIVAMENTE HA HABIDO POR PARTE DE VARIAS SECRETARÍAS Y POR SUPUESTO CUANDO HA HABIDO LOS PROBLEMAS EN TAYOLTITA, EN EL CERRO DEL MERCADO EN EL GRUPO DE AVINO Y LAS MINAS DE (**SAL**) EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO VA CONMIGO Y ME PIDE QUE HAGA LA CONCILIACIÓN, LA HACEMOS, CUANDO HA HABIDO EN OTRAS SECRETARÍAS, POR SUPUESTO QUE TAMBIÉN LO HACEMOS, COMO LO HACEMOS EN FORMA CONSTANTE Y PERMANENTE CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CADA VEZ QUE LOS CAMPESINOS, PERDÓN, LOS COCOPOS, LOS ANTORCHISTAS O QUE EN DETERMINADO MOMENTO, LOS DE LA COORDINADORA, CON TODOS ATENDEMOS, A TODOS AYUDAMOS, A TODOS PLATICAMOS Y CON TODOS LLEGAMOS A LA CONCILIACIÓN, SI NO AHORITA TENDRÍAMOS BLOQUEADAS TODAS LAS CALLES DE LA CIUDAD, TODAS LAS OFICINAS Y TENDRÍAMOS UN PROBLEMA DE INGOBERNABILIDAD, QUE NO HA HABIDO EN ESTOS TRES AÑOS, NO HEMOS POR NINGÚN MOTIVO, NINGUNA DE LAS CAMIONETAS BLANCAS, Y ANTES NEGRAS, QUE HABÍA CON PERSONAS QUE DE ALGUNA MANERA SE PONÍAN EN LA CARA PARA QUE NO SEAN VISTOS, UNA CAPUCHA, SI TIENES RAZÓN UNA CAPUCHA, YA NO HAY DE ESAS, EN 3 AÑOS NO HA HABIDO UN LEVANTÓN, EN 3 AÑOS NO HEMOS



PERSEGUIDO A NADIE, AL CONTRARIO, HAY LIBERTAD, SON TRES AÑOS DE LIBERTAD. GRACIAS.

PRESIDENTA: PREGUNTO A LA DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTA: TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA.

PRESIDENTA: UN MINUTO DIPUTADA, PIDO ORDEN Y RESPETO A LA ORADORA, POR FAVOR.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: TOTALMENTE COMENTAR SEÑOR SECRETARIO, COINCIDIMOS EN QUE USTED VINO PERSONALMENTE A HACER LA ENTREGA DE UN DOCUMENTO LEGAL EN TIEMPO Y FORMA, COMO LO SEÑALA LA LEY, PERO HASTA EL DÍA QUE VINO EL SEÑOR GOBERNADOR, TUVIMOS EN LA MANO LOS ANEXOS EN EL DOCUMENTO LEGAL PUES APARECEN OBRAS DE 3 AÑOS Y ESO ES LO QUE A NOSOTROS PUES NOS LLAMA LA ATENCIÓN DE PORQUE NO SÓLO EL AÑO QUE TIENE COMO OBLIGACIÓN LEGAL DE HACER LA PRESENTACIÓN Y EN EL SIGUIENTE COMENTARIO QUE SE HACE ORGULLOSAMENTE CETEMISTA, DE MI LUGAR AL QUE PERTENEZCO, PERO HOY NO VENIMOS A HABLAR DE LO QUE A CADA



UNO DE MANERA INDIVIDUAL LE IMPORTA, VENIMOS A HABLAR DEL PUEBLO, VENIMOS A HABLAR DE LA CIUDAD DE DURANGO Y PUSE EN EJEMPLO EL MUNICIPIO DE LA CAPITAL, 3 AÑOS DONDE NO HUBO ACUERDOS, 3 AÑOS DONDE NO SE LOGRÓ LO QUE LOS CIUDADANOS BUSCABAN, EL CRECIMIENTO DE NUESTRA CIUDAD, ESO ES LO QUE QUERÍA COMENTAR, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS Y POR SUS RESPUESTAS TAMBIÉN.

PRESIDENTA: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES: SEÑOR SECRETARIO, SEA USTED BIENVENIDO A ESTA SOBERANÍA, LA MOVILIDAD ES UNA NECESIDAD EN LAS CIUDADES PERO TAMBIÉN ES UN DERECHO, VINCULAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO CON CALIDAD DE VIDA Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE DENTRO DE LAS CIUDADES, REQUIERE DEJAR ATRÁS MODELOS QUE HAN DEMOSTRADO SU INEFICACIA Y CREAR ALTERNATIVAS INNOVADORAS APLICABLES A UN CONTEXTO COMPLEJO COMO EL QUE EXISTE EN NUESTRAS ZONAS URBANAS, EL TRANSPORTE ES UN ELEMENTO CONSTITUTIVO DE LA VIDA URBANA, QUE PRETENDE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LA ECONOMÍA DE LA POBLACIÓN, PERO SU DETERIORO, EXCESIVAS UNIDADES CIRCULANDO, CONSUMO ENERGÉTICOS, CONSTITUYE UNA CAUSA DE DEGRADACIÓN QUE DEBE



PAGAR TODA LA POBLACIÓN, ES PREOCUPANTE CONSTATAR QUE LOS PROBLEMAS DE TRANSPORTE URBANO EN NUESTRAS CIUDADES SE HAN AGUDIZADO, SOBRE TODO, POR UN CRECIMIENTO URBANO DESORGANIZADO, ESCASAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y ESTRECHEZ DE LAS MISMAS, DADO ESTE CASO, SE PROVOCA EL FINALMENTE IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS, EN GENERAL EL TRANSPORTE URBANO HA ESTADO TRADICIONALMENTE DESCUIDADO, MOSTRANDO UN IMPORTANTE DÉFICIT QUE PARECE SER DIFÍCILMENTE MANEJADO O SIMPLEMENTE ES IGNORADO SIN CONSIDERAR LOS SIGNIFICATIVOS COSTOS SOCIALES, SEÑOR SECRETARIO, ES URGENTE TRABAJAR EN UN PROGRAMA ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN LA CIUDAD DE DURANGO, GOMEZ PALACIO, LERDO Y OTROS MUNICIPIOS, TAMBIÉN ES NECESARIO QUE DURANGO CUENTE YA CON LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, ESTO ES UNA ESTRUCTURA MAYOR QUE AMPLÍE LAS POLÍTICAS ENFOCADAS A LA MOVILIDAD Y QUE ESTA SEA TRANSPARENTE, DONDE LOS RECURSOS OBTENIDOS POR PERMISOS, CONCESIONES, ADQUISICIÓN DE PLACAS, INFRACCIONES ETC., SEAN RECAUDADOS DIRECTAMENTE POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, ANTE ESTO QUIERO HACERLE EL SIGUIENTE CUESTIONAMIENTO, ¿CUÁL ES LA VISIÓN QUE A CORTO PLAZO EN CUANTO AL RESOLVER LA PROBLEMÁTICA DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y LAS ACCIONES QUE HA IMPLEMENTADO EL GOBIERNO EN CUANTO A LA TRANSPARENCIA DE LAS CONCESIONES Y LOS PERMISOS? Y POR QUÉ EN DURANGO NO SE HA CREADO AÚN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE COMO EN MUCHOS ESTADOS DE NUESTRA REPÚBLICA MEXICANA, ES TODO.



PRESIDENTA: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, HASTA POR 5 MINUTOS.

ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO: GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA, DIPUTADO ALEJANDRO JURADO, REALMENTE SU PREGUNTA ES MUY IMPORTANTE, QUIERO DECIRLE QUE HACE EXACTAMENTE 3 AÑOS, LE PEDÍ AL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, ASCENDIERA A QUE ERA UNA SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES, HOY ESTÁ EN SUS MANOS, LO HE COMENTADO CON MUCHO RESPETO, EN LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DE AQUÍ DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTÁ LA INICIATIVA DE MOVILIDAD SUSTENTABLE, EN DONDE USTEDES TIENEN LA ÚLTIMA PALABRA, SON USTEDES QUIENES PUEDEN MODIFICAR, QUIÉNES PUEDEN USTEDES MISMOS SIN QUE SEAMOS NOSOTROS, SIN QUE SEA EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES CONSIDEREN LO MÁS IMPORTANTE QUE DEBE DE CONTENER ESTA NUEVA LEY MODERNA Y POR SUPUESTO COINCIDO CON USTED Y NADA MENOS EL DÍA DE AYER ME PEDÍA EL SEÑOR GOBERNADOR QUE UNA VEZ QUE CONCLUYAN TODAS LAS COMPARECENCIAS TAMBIÉN ME TRASLADAR A LA COMARCA LAGUNERA EN VIRTUD QUE ME DECÍA QUE ÉL CUANDO HIZO CAMPAÑA HACE 3 AÑOS, SE SUBIÓ A VARIOS VEHÍCULOS SOBRE TODO DEL TRANSPORTE PÚBLICO QUE SE VEÍAN, QUE ESTABAN MODERNOS, DIGAMOS EN SU DISEÑO PERO QUE CUANDO SE SUBIÓ, TODO LO QUE SE REFIERE DESDE LOS ASIENTOS, LA PARTE DE LOS



PISOS Y TODA PARTE INTERIOR, NO LO TIENE, ME HA PEDIDO QUE HAGA PERSONALMENTE UNA REVISIÓN JUNTO CON LAS GENTES DE MOVILIDAD Y DE TRANSPORTES, TANTO EN LA COMARCA LAGUNERA, COMO AQUÍ EN DURANGO, CON EL OBJETO DE REVISAR EN UNA FORMA MUY ESPECÍFICA, SIN REVANCHISMO, SIN TENER NINGÚN PROBLEMA CONTRA NADIE, PERO QUE SI REVISEMOS LO QUE LA SOCIEDAD MERECE, UN TRANSPORTE DIGNO Y HONORABLE COMO USTED MISMO LO HA ESTADO MANIFESTANDO, ESTAMOS TOTALMENTE DE ACUERDO CON USTED Y POR SUPUESTO QUE INICIAREMOS DE INMEDIATO, LO QUE DEBE SER LA MODERNIZACIÓN Y LO QUE DEBE DE SER INCLUSIVE LAS FACILIDADES DONDE NACIONAL FINANCIERA TAMBIÉN NOS HA EXPRESADO, MISMO QUE SE LO HEMOS EXPRESADO A TODOS Y CADA UNO DE LOS SINDICATOS QUE TIENEN CONCESIONES CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE COMO DIJO EL GOBERNADOR ESAS CONCESIONES NO SON PRIVADAS, NO SON CONCESIONES DONDE SE SIENTAN YA DUEÑOS, SON CONCESIONES, QUE DA EL GOBIERNO EL ESTADO Y PUEDE RETIRARLAS EN EL MOMENTO EN QUE NO CUMPLAN LO QUE DEBE SER EL OBJETIVO PRINCIPAL, DAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LA SOCIEDAD, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS, SEÑOR DIPUTADO.

PRESIDENTA: PREGUNTO AL DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTA: DAMOS INICIO CON LA SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS Y CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO



DE LA PALABRA LA DIPUTADA CYNTHIA LETICIA MARTELL NEVÁREZ
POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, HASTA POR 3 MINUTOS PARA
REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: MUY BUENOS DÍAS,
LEGISLADORES Y LEGISLADORAS, ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS,
BIENVENIDO, EN OCASIÓN A SU TERCER INFORME ANUAL DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE, EL ARTÍCULO 40 DE
LA LEY DE BIENES DEL ESTADO, ESTABLECE QUE LOS BIENES
INMUEBLES QUE DEBAN SER UTILIZADOS PARA PARQUES, JARDINES Y
ESCUELAS, NO PODRÁ DÁRSELES UN DESTINO DISTINTO AÚN CUANDO
PASEN A LOS MUNICIPIOS Y CUALQUIER ACTO QUE SE CELEBRE EN
CONTRAVENCIÓN SERÁ NULO DE PLENO DERECHO, CASO CONTRARIO,
EN EL PARQUE SAHUATOBA, VEMOS QUE LA CIUDADANÍA HA
REPUDIADO LA CONSTRUCCIÓN DE UN RESTAURANTE, A TAL GRADO
QUE GRUPOS DE PERSONAS HAN REALIZADO PROTESTAS PÚBLICAS,
CLAUSURAS SIMBÓLICAS PARA MOSTRAR SU DESCONTENTO,
PIDIENDO A LAS AUTORIDADES INTERVENGAN PARA QUE SE IMPIDA EL
DAÑO A LOS ÁRBOLES, MEDIO AMBIENTE Y LA CONSERVACIÓN DE LOS
PARQUES, DE ESTA MANERA, VEMOS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO A
TRAVÉS DE SU PERSONA, NO REALIZÓ NI HA REALIZADO NINGUNA
ACCIÓN EN CONTRA DE LOS RESPONSABLES PARA PROTEGER A LA
CIUDADANÍA Y ECHAR ABAJO ESTÉ ILEGAL RESTAURANTE, EN CUANTO
A ELLO, MI CUESTIONAMIENTO SERÍA ¿POR QUÉ HA PERMITIDO QUE SE
SIGA LA OBRA DEL RESTAURANTE DEL PARQUE SAHUATOBA? Y ¿POR



QUÉ NO HA HABIDO ACCIÓN ALGUNA POR PARTE DE SU PERSONA PARA LA PROTECCIÓN DE NUESTRO PARQUE SAHUATOBA, PRINCIPAL PULMÓN DE NUESTRA CIUDAD? ES CUÁNTO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, HASTA POR 5 MINUTOS.

ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO: GRACIAS PRESIDENTA, DIPUTADA CINTHYA MARTELL, ME DA GUSTO SALUDARLA Y UNA DE LAS FINALIDADES QUE TIENE TAMBIÉN EL ESTADO, EL PODER EJECUTIVO, ES EL RESPETO ABSOLUTO A LA AUTONOMÍA DE LOS MUNICIPIOS COMO LO MARCA LA CONSTITUCIÓN EN SU ARTÍCULO 115, EL PARQUE SAHUATOBA NO ES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ES COMO USTED MISMA LO DICE, DEL MUNICIPIO, SOMOS RESPETUOSOS, COINCIDIMOS CON USTED, NO ES PROPIAMENTE PERSONALMENTE ADRIÁN ALANÍS QUIÉN DA LAS LICENCIAS QUIEN LAS QUITA, QUIEN DICE O QUIÉN NO DICE, O LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, EXISTEN INSTITUCIONES COMO ES EL CASO DE QUIÉN DA LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, COMO ES EL CASO QUE MUCHAS VECES TIENE QUE VER HASTA EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, SI ES EN LA CIUDAD Y EN EL CENTRO HISTÓRICO, DONDE TIENE QUE VER DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO, DONDE TIENE QUE VER ECOLOGÍA, DONDE TIENE QUE VER PROFEPA, DONDE TIENEN QUE VER MUCHAS INSTANCIAS ESPECIALIZADAS EN EL TEMA, COINCIDO



CON USTED, NO DEBE HABER ESE RESTAURANTE Y DEBE DE FORTALECERSE LA ECOLOGÍA Y FORTALECERSE LAS ÁREAS VERDES Y NUESTROS PULMONES DE LA CIUDAD, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS SECRETARIO Y PREGUNTO A LA DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTA: TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 2 MINUTOS. ADELANTE.

DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: MUCHAS GRACIAS CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SABEMOS QUE SE REFLEXIONARÁ Y ATENDERÁ LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA POR LA CIUDADANÍA PARA LA CONSERVACIÓN DE ESTE PARQUE SAHUATOBA Y LA CLAUSURA DEL RESTAURANTE QUE FUE REALIZADO CON OPACIDAD Y EN CONTRAVENCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE TODOS LOS DURANGUENSES, Y CON ELLO, SE PUEDE EVITAR Y SE SIGA HACIENDO NEGOCIOS AL AMPARO DEL PODER PÚBLICO PARA BRINDAR LA TRANQUILIDAD QUE LA CIUDADANÍA ESTÁ BUSCANDO, PUESTO QUE EL CIUDADANO DEL MEDIO AMBIENTE REQUIERE DE LA ATENCIÓN DE TODOS Y NO SÓLO DE UNOS CUANTOS, SABEMOS QUE NO ES UNA TAREA FÁCIL PORQUE NO DEPENDE TODO DE USTED PERO NO DUDAMOS DE SU CAPACIDAD PARA RESOLVER ESTA SITUACIÓN, FINALMENTE DESDE ESTE CURÚL LO EXHORTAMOS SEÑOR SECRETARIO PARA QUE ATIENDA LAS



DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y NO SÓLO DE UNOS PARTICULARES,
ES CUÁNTO, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA.

PRESIDENTA: CONTINUANDO CON LA SIGUIENTE INTERVENCIÓN, TIENE
EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA, POR EL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR
SU PREGUNTA.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA,
SEÑOR SECRETARIO, BIENVENIDO A ESTA SOBERANÍA USTED Y TODO
SU EQUIPO DE TRABAJO, ANTES QUE NADA DARLE UN
RECONOCIMIENTO AL GOBERNADOR PORQUE ES EL ÚNICO QUE
ACUDE A ESTE CONGRESO A DAR LA CARA Y POR PRIMERA VEZ, EN UN
HECHO HISTÓRICO, TODOS LOS SECRETARIOS VENDRÁN AL PLENO
DEL CONGRESO A RENDIR ESTE EJERCICIO, MUCHAS FELICIDADES,
SEÑOR SECRETARIO, ¿QUÉ DEBEMOS ESPERAR LOS DURANGUENSES
EN ESTOS PRÓXIMOS TRES AÑOS EN MATERIA DE RESPETO A LOS
DERECHOS HUMANOS DE LOS CIUDADANOS? DESPUÉS DE DOS
PROCESOS ELECTORALES Y MUCHO SACRIFICIO DE LOS CIUDADANOS,
DURANGO NO PUEDE PRESUMIR DE SER UNA ENTIDAD DONDE PRIVE
EL ESTADO DE DERECHO. ES CUANTO.

PRESIDENTA: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, HASTA POR 5 MINUTOS.



SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA, SEÑOR DIPUTADO DAVID RAMOS, MUCHAS GRACIAS POR SUS EXPRESIONES Y EL PROCESO DE CONSTRUIR GOBERNABILIDAD, ES UN TRABAJO DIARIO Y CONTINUÓ QUE NO SE PUEDE DESCUIDAR, LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS DURANGUENSES, ESTÁN GARANTIZADOS EN NUESTRO MARCO NORMATIVO Y DE PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO SON RESPETADOS TOTALMENTE, EL SEÑOR GOBERNADOR, EXPERTO COMO ES EN LAS LEYES, SIEMPRE HA PUNTUALIZADO SU INTENCIÓN QUE PARA NINGÚN CIUDADANO SE VEA AFECTADO EN SUS DERECHOS, SUS BIENES Y SU INTEGRIDAD POR AGRESIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS, LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL GOBIERNO, POR NINGÚN MOTIVO, SE USAN PARA AGREDIR A NUESTROS CIUDADANOS, NADIE SE PUEDE DECIR ESPiado, COMO EN OTRAS ÉPOCAS, NADIE ES AMEDRENTADO POR EXPRESAR SUS OPINIONES SOBRE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO, NI SE ANDAN COMPRANDO VOLUNTADES, ASIMISMO, CADA PROGRAMA DE GOBIERNO, SE SUJETA A LOS PROCEDIMIENTOS DE TRANSPARENCIA PARA EVITAR ACTOS DE CORRUPCIÓN, SIN EMBARGO, NO ESTAMOS EXENTOS DE MALOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EN ESOS CASOS QUE CADA QUIEN RESPONDA POR SUS ACCIONES ANTE LA PROPIA LEY, YA SEA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA E INCLUSO PENAL, NO SE SOLAPA A NADIE Y QUIÉN LA HACE, DEBE DE ASUMIR LAS CONSECUENCIAS, EL DIÁLOGO COMO LO HE DICHO, ES EL PILAR FUNDAMENTAL, SOBRE TODO, DONDE SE SUSTENTA LA GOBERNABILIDAD, ASIMISMO, EL INTERÉS DEL SEÑOR GOBERNADOR



EN CADA DURANGUENSE QUE TENGA ALGO DE QUÉ QUEJARSE DEBE SER ESCUCHADO, ACOMPAÑANDO HASTA LA RESOLUCIÓN DE SU PROPIA NECESIDAD, COMO USTED BIEN MENCIONA, COMO SERVIDORES PÚBLICO NOS HA TOCADO COMPAÑAR DOS PROCESOS ELECTORALES 2017-2018 Y 2018-2019, Y SI ES MUY DESTACABLE QUE NINGUNO DE LOS DOS, HAYA SURGIDO ACTOS QUE LAMENTAR, TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, DESARROLLARON SUS ACTIVIDADES CON SEGURIDAD Y EL SALDO EN AMBOS CASOS FUE BLANCO, EN MUCHOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, SE ROBARON URNAS, SE ROBARON PAQUETES ELECTORALES, CAMIONES COMPLETOS, EN MUCHOS OTROS ESTADOS HUBO ASESINATOS DE ASPIRANTES, DE PRECANDIDATOS Y DE CANDIDATOS, AQUÍ EN DURANGO NO HUBO ABSOLUTAMENTE NADA Y COMO LO VUELVO A REITERAR, FUE SALDO BLANCO, ESTO ES UNA MUESTRA DE GOBERNABILIDAD, UNA EXPRESIÓN DE QUE ESTAMOS RECUPERANDO LA SEGURIDAD PÚBLICA, COMO UN ESTADO DONDE EL GOBIERNO Y LOS CIUDADANOS RESPETAN SUS LEYES Y QUE NO LO HACE QUE ASUMA SUS PROPIAS CONSECUENCIAS, TODO ESTE CONJUNTO, REPRESENTA UN AVANCE SUSTANCIAL Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y SI PODEMOS PRESUMIR QUE EN DURANGO PRIVA UN ESTADO DE DERECHO, NOS REGIMOS POR REGLAS, LAS RESPETAMOS, LAS CUIDAMOS Y QUIEN NO LO HAGA, SERÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN QUE LES CORRESPONDA, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS SECRETARIO.



PRESISDNETA: PREGUNTO AL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTA: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: GRACIAS PRESIDENTA, SEÑOR SECRETARIO, BIENVENIDO A ESTA SOBERANÍA, PERMÍTAME PLANTEARLE Y HACERLE LLEGAR A LA VOZ DE LA CIUDADANÍA, LO QUE LE VOY A PREGUNTAR, NO ES UNA PREGUNTA, NI SIQUIERA DEL QUE HOY HABLA, NI DE LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO, ES DE CIUDADANOS, LOS CIUDADANOS ESTÁN SUFICIENTEMENTE CULTIVADOS PARA ENTENDER DE GOBERNABILIDAD, TAN SUFICIENTEMENTE ESTÁN, QUE ESTÁN PREGUNTANDO QUÉ PASA CON LOS SECUESTROS DE VEHÍCULOS COMO ALGUNOS QUE HAN SUCEDIDO EN ÉPOCAS MUY CERCANAS, EN FECHAS ANTERIORES, QUE HAN REALIZADO ESTUDIANTES, QUÉ HA SUCEDIDO CON LA NORMAL DE AGUILERA, CON EL CASO DONDE LAMENTABLEMENTE FALLECIÓ UNA PERSONA, QUÉ SEGUIMIENTO SE LE HA DADO Y QUE SE HARÁ PARA EVITAR EN OTRAS OCASIONES DICHOS TEMAS, OTRA PREGUNTA POR SUPUESTO ANEXO A LO MISMO, QUÉ METODOS CON EFICIENCIA ESTÁ EMPLEANDO LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA EVITAR DICHAS ACCIONES, OTRA MÁS, POR ALLÁ EN BALONTITA, HAY UN PROBLEMA CON EL REGISTRO CIVIL, SURGIÓ UN EXHORTO ESO SI DE



PARTE DE AQUÍ DEL CONGRESO DEL ESTADO HACIA EL GOBIERNO, PARA QUE FUERA TRASLADADA AQUELLA ACTIVIDAD DE BALÓNTITA A MILPILLAS CHICO, LAMENTABLEMENTE NO HEMOS VISTO RESPUESTA Y LA CIUDADANÍA TAMBIÉN PREGUNTA, ¿CUÁNDO SE IRÁ A HACER ESTE CAMBIO O NO LO IRÁ A HABER? POR QUÉ RAZONES, PARA EVITAR, DICEN ELLOS, HASTA DIJERON EL TÉRMINO "PILLERÍAS" EN LA EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS, HAY DOCUMENTOS APÓCRIFOS, DONDE SE UTILIZAN PARA OBTENER PAGOS DE SEGUROS, HERENCIAS, CAMBIOS DE FECHAS DE NACIMIENTO, PREGUNTO CONCRETAMENTE EN ESTA ÚLTIMA, ¿QUÉ ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE CONTROL DE PROCESOS SE ESTÁN LLEVANDO A CABO ANTE EL REGISTRO CIVIL PARA SEGUIR EVITANDO DICHAS ACTIVIDADES?

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO. PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, HASTA POR 5 MINUTOS.

ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES: SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, EN PRIMER LUGAR QUIERO COMENTARLE QUE LA GOBERNABILIDAD QUE HEMOS TENIDO, Y PERSONALMENTE YO LO HE HECHO, PERSONALMENTE HE ESTADO EN LA NORMAL J. GUADALUPE AGUILERA, PERSONALMENTE HE ESTADO EN LOS CAMBIOS DE LAS DIRECTIVAS, PERSONALMENTE HE ESTADO INCLUSIVE CON SUS ACTIVIDADES CULTURALES, Y HE TENIDO REUNIONES DE CERCANÍA, DONDE MUCHAS VECES, ELLOS TRAEN DE



AYOTZINAPA Y DE ALGUNOS OTROS LUGARES, LAS LÍNEAS DE ESTA FEDERACIÓN SOCIALISTA DE ESTUDIANTES, DE HACER TAL O CUAL DESMÁN, LO PRIMERO QUE HICIMOS CUANDO SUCEDIÓ EL AÑO PASADO, EL LAMENTABLE INCIDENTE EN EL QUE POR UNA SEMANA DE INDUCCIÓN, FALLECIÓ UN JOVEN, QUE CONOCÍ A SUS PADRES, ESTUVE CON ELLOS, DONDE EN ESE MOMENTO ERA UN JOVEN QUE NO TOMABA Y NO FUMABA, TOCABA TODOS LOS INSTRUMENTOS MUSICALES, EL PAPÁ SE LA PASABA MÁS TIEMPO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, ELLOS ERAN DE ACÁ DEL MUNICIPIO DE POANAS Y DÓNDE EN ESE MOMENTO, LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, DIO, NO NADA MÁS CON LOS ESTUDIANTES, SINO TAMBIÉN CON EL DIRECTOR, LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA QUE TODAVÍA ANDA EN FUGA, Y EL SUBDIRECTOR FUERON ENCARCELADOS, SE LLEVÓ A CABO UN PROCESO JUNTO CON VARIOS JÓVENES, SIGUE ESE PROCESO, SON PROCESOS QUE QUIERO DECIRLES CON TODO RESPETO, NO SON DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, SON PROCESOS QUE LES CORRESPONDE A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, Y POSTERIORMENTE QUE SE INTEGRAN LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS, PASAN AL PODER JUDICIAL Y AHÍ DENTRO DEL PODER JUDICIAL, SE HAN ESTADO CELEBRANDO LAS AUDIENCIAS Y AHÍ SE LLEVA A CABO TODO UN PROCESO, DONDE NO METE LAS MANOS EL GOBIERNO DEL ESTADO, ES LA PRIMERA VEZ QUE HAY UN GOBIERNO EN DURANGO, EN DÓNDE ESTÁN PERFECTAMENTE BIEN DIVIDIDOS EL PODER LEGISLATIVO, EL PODER EJECUTIVO Y EL PODER JUDICIAL, Y QUIERO ADEMÁS COMENTARLE QUE EN RELACIÓN A LO QUE ES LA OFICIALÍA DE LA



COMUNIDAD BALONTITA, PUEBLO NUEVO, POR EL FALLECIMIENTO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, SEÑOR DIPUTADO, EL DERECHO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA LO HEMOS ESTUDIADO, NO LE CORRESPONDE A BALONTITA, LE CORRESPONDE A LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO DE LAJAS, PUEBLO NUEVO, Y LOS LIBROS QUE USABA EL OFICIAL, YA ESTÁN EN LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL PARA SU DIGITALIZACIÓN, PROCEDIMIENTO QUE YA ESTÁ EN MARCHA Y TERMINANDO ESTE PROCESO DE AUTOMATIZACIÓN, PROCEDEREMOS A APERTURAR LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL EN SAN FRANCISCO DE LAJAS COMO LO SOLICITA EL EXHORTO Y LO QUE SE JUSTIFICA PORQUE ES LA POBLACIÓN MÁS GRANDE QUE HAY EN ESE TERRITORIO Y EN ESA ZONA, EN RELACIÓN CON LA OFICIALÍA PARA LA COMUNIDAD DE SANTA CLARA TAMBIÉN QUE VIENE EL EXHORTO, LA POBLACIÓN ACUDE A LA OFICIALÍA QUE SE UBICA EN (**VITINJAM**), LA CUAL POR EL NÚMERO DE REGISTROS QUE ASIENTAN EN UN AÑO QUE RONDAN LOS 400, NO SE HACE NECESARIO LA APERTURA DE UNA OFICINA MÁS, PERO ESTÁ DE SAN FRANCISCO DE LAJAS CON MUCHÍSIMO GUSTO LA HACEMOS Y QUIERO DECIRLES QUE CUANDO ENTRAMOS A LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO HACE 3 AÑOS, LOS 180 OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL, NO LES PAGABA EL GOBIERNO DEL ESTADO, CADA QUIEN SE AUTO COBRABA COMO QUERÍA, VENÍAN LOS PRESIDENTES MUNICIPALES Y ME DECÍAN, OYE ME SALE MÁS CARO QUE VENGA LA GENTE A PEDIRME LOS \$2,000 Ó LOS \$3,000 PESOS POR QUE ES LO QUE LE CUESTA EL ACTA, PORQUE ES LO QUE LE ESTÁ COBRANDO EL OFICIAL PORQUE NO LE PAGAN USTEDES, COBRA LO QUE QUIERA, ESTAMOS TRATANDO DE ELIMINAR



TODO ESO, YA LLEVAMOS UN AVANCE DE 30% Y OJALÁ LO PODAMOS ELIMINAR CUANDO TERMINEMOS ESTE GOBIERNO DE QUE NO HAYA UN OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, QUE NO RECIBA SU PAGO OFICIALMENTE POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y NO ESTE AUTO COBRÁNDOSE, SEGÚN LO QUE HACE EN ESE MOMENTO COMO ESTE RESPONSABLE, GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS, PREGUNTO AL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA. EN ESE CASO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: MUCHAS GRACIAS, SE GOBIERNA Y SE GOBIERNA CON FIRMEZA DESDE EL PUNTO DE VISTA QUE USTED ACABA DE DAR SEÑOR SECRETARIO, ME PARECE IMPORTANTE LA RESPUESTA ÚLTIMA EN RELACIÓN A BALONTITA, SIN EMBARGO, LA CIUDADANÍA INSISTE EN QUE SON MUCHOS OTROS RUBROS QUE NO VAMOS EN ESTE MOMENTO A DISCUTIR PORQUE NI HAY ESPACIO Y TENDREMOS LA OPORTUNIDAD SEGURAMENTE DE VERLO EN FORMA DIRECTA CON USTED Y CON SU GENTE, PARA QUE EN TEMAS ESPECÍFICOS PUDIÉRAMOS TAMBIÉN LLEGAR ALGÚN ENTENDIMIENTO COMO SIEMPRE LO HA HABIDO POR DURANGO Y QUE BUENO QUE USTED MANIFIESTA QUE EN ESTA VEZ, HAYA SEPARACIÓN DE PODERES, YO CREO QUE LA SEPARACIÓN DE PODERES CON EL DEBIDO RESPETO, SIEMPRE LO DEBE HABER HABIDO, ANTES, AHORA Y DEBE HABERLO DESPUÉS, Y DESDE LUEGO FELICIDADES POR QUE



TODOS FORMEMOS UN COMÚN ACUERDO Y UN FRENTE COMÚN EN CONTRA DE LA ADIVERSIDAD, GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO. CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, POR EL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA. ADELANTE.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: GRACIAS PRESIDENTA, BIENVENIDO SEÑOR SECRETARIO, TEMAS PUES MUY DOLOROSOS PARA LA SOCIEDAD, SUICIDIO, FEMINICIDIOS Y ADICCIONES, EL SUICIDIO ES UN GRAVE PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA, EN EL MUNDO SE HA COLOCADO COMO LA SEGUNDA CAUSA MÁS FRECUENTE DE MUERTE ENTRE LOS JÓVENES Y LA CUARTA EN ADULTOS, SIN EMBARGO, LAS CONDUCTAS SUICIDAS SE PUEDE MANIFESTAR A CUALQUIER EDAD, EN LO QUE RESPECTA A DURANGO, EN LO QUE VA DEL AÑO SE HAN CONSUMADO 109 SUICIDIOS, CABE RECALCAR QUE TAN SÓLO EN ESTA SEMANA, SE PRESENTARON 3, 2 EN LA LAGUNA Y 1 EN LA CAPITAL Y DURANTE EL 2018 SE REGISTRARON 132 SUICIDIOS, LO QUE SIGNIFICA QUE SI NO HACEMOS ALGO SOBRE ESTE TEMA REBASAREMOS ESTAS CIFRAS FÁCILMENTE, EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022, UNO DE LOS EJES RECTORES DE LA ATENCIÓN, ES LA SALUD, SIENDO ESTÁ UN DERECHO HUMANO DONDE ESTABLECE TAMBIÉN QUE DURANGO SE POSICIONA EN EL LUGAR NÚMERO 11 A NIVEL NACIONAL EN SUICIDIOS, POR ESA RAZÓN, DEBE



SER PRIORIDAD PARA ESTE GOBIERNO LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL SUICIDIO EN BASE A LAS CIFRAS QUE ACABO DE MENCIONAR, SEGÚN EL INFORME ENVIADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, NO SE ESPECIFICA DE MANERA CLARA LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL SUICIDIO, SIENDO ESTE YA UN PROBLEMA GRAVE DE SALUD PÚBLICA EN LA ENTIDAD, SEÑOR SECRETARIO, ¿CUÁL ES SU INTERVENCIÓN Y COLABORACIÓN CON OTRAS AUTORIDADES DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO PARA ESTABLECER LÍNEAS DE ACCIÓN PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA PROBLEMÁTICA DEL SUICIDIO EN NUESTRO ESTADO? DE IGUAL FORMA UNA DE LAS POLÍTICAS TRANSVERSALES QUE EL GOBIERNO ESTATAL ESTABLECIÓ EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, FUE LA IGUALDAD DE GÉNERO, EN ELLA SE RECONOCE QUE PARA LOGRAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES ES NECESARIO UN TRATO INTEGRAL EN TODOS LOS NIVELES Y SECTORES DE LA SOCIEDAD, SIN EMBARGO, A RAÍZ DE UN MINUCIOSO ANÁLISIS DE LA OLA DE VIOLENCIA QUE VIVE EN NUESTRA ENTIDAD EN CONTRA DE MUJERES, EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO, FUE EMITIDA LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN 16 DE LOS 39 MUNICIPIOS QUE CONFORMAN NUESTRO ESTADO, CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CÉSAR LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, SE IMPUSO A NUESTRO ESTADO, LA OBLIGACIÓN DE COORDINAR ACCIONES INTERINSTITUCIONALES DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y JUSTICIA, ADEMÁS DE REPARACIÓN DE DAÑOS, MEDIDAS QUE QUEREMOS CONOCER, SI YA SE HAN LLEVADO A CABO



PUES DURANTE EL 2019 DE LOS 17 ASESINATOS EN CONTRA DE MUJERES, SEIS HAN SIDO TIPIFICADOS YA COMO FEMINICIDIO, SEGÚN DATOS PROPORCIONADOS POR LA FISCALÍA GENERAL EN EL ESTADO, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, MI CUESTIONAMIENTO SERÍA ¿CUÁLES SON LAS ACCIONES QUE SE HAN IMPLEMENTADO POR PARTE DEL GOBIERNO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES Y DE LOS FEMINICIDIOS? MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO. PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, HASTA POR 5 MINUTOS.

ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO: GRACIAS PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS POR SUS PREGUNTAS SEÑOR DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, YO QUIERO DECIRLES QUE EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y ADICCIONES DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL PRONAPRED EN ESTOS TRES AÑOS, LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO HA EJECUTADO RECURSOS DE LA SIGUIENTE FORMA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016, SE EJERCIERON EN EL ESTADO \$44 MILLONES 659 MIL PESOS, DE LOS CUALES \$15 MILLONES SE INVIRTIERON EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, \$18 MILLONES EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO Y \$10 MILLONES EN EL MUNICIPIO DE LERDO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018 SE EJERCIERON EN EL ESTADO \$9 MILLONES DE LOS CUALES, 5 (MILLONES) FUERON PARA DURANGO Y 3



(MILLONES) FUERON PARA GÓMEZ PALACIO, CON ESTOS RECURSOS SE PUSIERON EN FUNCIONAMIENTO LOS CENTROS DE MEDIACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO HUIZACHE 2 EN DURANGO Y DEL CERRO DE LA PILA EN GÓMEZ PALACIO, SE ATENDIERON A LOS JÓVENES QUE SE INTEGRARON AL PROGRAMA "AGENTES DE LA PAZ" CUYA FINALIDAD ES PROMOVER ENTRE LA POBLACIÓN, LA CULTURA DE LA TOLERANCIA Y LOS OBJETIVOS ES DEFINIR LOS FACTORES DE RIESGO PARA CAER EN CONSUMO DE DROGA QUE DERIVAN EN HABITANTES VIOLENTOS EN SUS PROPIAS COMUNIDADES, PARA ESTE 2019, EL PRESUPUESTO FEDERAL NO INCLUYÓ NINGUNA DE ESTAS PARTIDAS, SIN EMBARGO, PARA NOSOTROS NOS AFECTA MUCHO, PORQUE EL TEMA DEL SUICIDIO ES UN FLAGELO MULTIFACTORIAL QUE SE DERIVA DE SITUACIONES ESTRESANTES, QUE TIENEN SU ORIGEN EN UNA PROBLEMÁTICA O ENFERMEDADES MENTALES PRINCIPALMENTE, SIN EMBARGO, HOY ES DÍA, PRECISAMENTE DEL DÍA DE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO, HOY VIENE UNA NOTA EN LOS PERIÓDICOS NACIONALES EN QUE CADA 40 SEGUNDOS EN EL MUNDO, SE SUICIDA LAMENTABLEMENTE UNA PERSONA, LAMENTABLEMENTE NUESTRA ENTIDAD NO ESTÁ EXENTA DE ESTA PANDEMIA, EN LO QUE VA DEL AÑO SE HAN PRESENTADO 109 ACTOS DE SUICIDIO QUE HAN CONCLUIDO EN EL FALLECIMIENTO DE LAS VÍCTIMAS, DESDE EL AÑO PASADO, EL SEÑOR GOBERNADOR INSTRUYÓ UNA SERIE DE ACCIONES PARA FORTALECER LA DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS DE SUICIDIO A TRAVÉS DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL SUICIDIO EN DURANGO, SE HAN REALIZADO DOS DIPLOMADOS PARA LA CAPACITACIÓN DE PERSONAL MÉDICO PARA LA



DETECCIÓN TEMPRANA DE PERSONAS QUE TIENEN RIESGOS DE SUICIDARSE Y SEGUIMIENTO PARA AQUELLOS QUE YA LO HAN INTENTADO, ASIMISMO, SE CUENTA YA CON UN PROTOCOLO DE ATENCIÓN A ESTOS CASOS Y DEL INSTITUTO DE SALUD MENTAL DEL ESTADO, SE LLEVAN A CABO TODOS LOS ESFUERZOS PARA CONTENER EL NÚMERO DE SUICIDAS, ESTAMOS TRABAJANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE ESTRUCTURAS DE ATENCIONES FAMILIARES, MÉDICAS Y SOCIALES DE ATENCIÓN CON LA PARTICIPACIÓN INCLUSO DE GRUPOS RELIGIOSOS QUE TRABAJAN DIRECTAMENTE ENTRE LAS COLONIAS, COMUNIDADES PARA ALENTAR A LAS FAMILIAS DE LAS CONDUCTAS QUE PUEDEN DERIVAR EN SUICIDIOS, EL PRÓXIMO SÁBADO 14 A LAS 10 DE LA MAÑANA ESTAREMOS EN VILLAS DEL GUADIANA CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y LO QUE ES LA ORGANIZACIÓN DE DURANGUENSES QUE ES UN ORGANISMO PRIVADO, CÍVICO Y QUE ESTÁ AYUDANDO MUCHO Y QUE NOS AYUDARON MUCHO CUANDO ESTABA INCLUSIVE AHORA LO TIENE EL INGENIERO MUJICA ANTES LO TENÍA EL INGENIERO SOTERO, INCLUSIVE LES PRESTAMOS TAMBIÉN EL AUDITORIO, LO COORDINÓ ESO LA EMPRESARIA CINTHYA ZALDÍVAR DONDE INVITO A TODOS LOS EMPRESARIOS, A TODOS SUS TRABAJADORES Y DONDE ESTUVIERON DANDO PLÁTICAS SOBRE EL SUICIDIO, LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS TAMBIÉN DE LA DOCTORA SOLEDAD RUIZ CANAÁN, QUE ESTÁ AL FRENTE DE ESTE PROGRAMA, NOS HA PEDIDO AYUDA Y LES HEMOS DADO PARA ESTOS DIPLOMADOS, LO HEMOS DADO PARA TODOS ESTOS ACTOS, EVENTOS Y LAS HEMOS APOYADO ECONÓMICAMENTE O CON LOGÍSTICA PARA PODER RESOLVER ESTA PROBLEMÁTICA, ES ALGO



QUE NOS AFECTA, ES ALGO QUE REALMENTE QUEREMOS NOSOTROS AYUDAR, Y EN RELACIÓN A LO QUE SE HABLA DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE GÉNERO EFECTIVAMENTE TENEMOS 16 MUNICIPIOS, PRÓXIMAMENTE ESTARÉ YO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO Y EN EL MUNICIPIO TAMBIÉN DE GUADALUPE VICTORIA, Y DE VICENTE GUERRERO Y ESTAREMOS VIENDO PRECISAMENTE ESE PROBLEMA DE LA ALERTA DE GÉNERO Y DERIVADO DE ELLO PRECISAMENTE TENEMOS FUNCIONANDO LA ALERTA ALBA PARA INVESTIGAR INMEDIATAMENTE LA DESAPARICIÓN DE MUJERES Y NIÑAS Y TAMBIÉN QUIERO DECIRLES QUE EL PRÓXIMO DÍA 19 DE SEPTIEMBRE VIENEN AQUÍ A DURANGO, EL ORGANISMO INTERDISCIPLINARIO, PRECISAMENTE DE LA ALERTA DE GÉNERO, DONDE HAREMOS UNA EVALUACIÓN Y DONDE PRÓXIMAMENTE PASADO MAÑANA, JUEVES A LAS 12 DEL DÍA EN MI PROPIA OFICINA, CELEBRAREMOS TAMBIÉN OTRO AVANCE DE LOS SEGUIMIENTOS QUE ESTAMOS DANDO EN LOS 16 MUNICIPIOS, YA PLATICAMOS CON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES ACTUALES Y YA ESTÁN ELLOS TAMBIÉN TOTALMENTE DE ACUERDO PARA TAMBIÉN ATENDER ESTE PROBLEMA TAN GRAVE QUE ES LA ALERTA DE GÉNERO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS SECRETARIO, PREGUNTO AL DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTA: AL CONCLUIR EL ORDEN DE INTERVENCIONES ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE FUNDAMENTA Y DESARROLLA



ESTA COMPARECENCIA, DAMOS LAS GRACIAS AL CIUDADANO ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ MISMO, DAMOS GRACIAS A TODO SU EQUIPO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO QUE LO ACOMPAÑÓ, INVITADOS Y A TODO EL PÚBLICO PRESENTE, REITERANDO LA VOLUNTAD DEL PODER LEGISLATIVO PARA CONSTRUIR LEYES QUE ASEGUREN UNA CONVIVENCIA PACÍFICA EN NUESTRA SOCIEDAD.

PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDO A DESIGNAR A LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC: DIPUTADOS: ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GERARDO VILLARREAL SOLÍS, NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, OTNIEL GARCÍA NAVARRO Y DAVID RAMOS ZEPEDA, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A LA SALIDA DE ESTE RECINTO AL CIUDADANO ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU COMETIDO, SE DECLARA UN RECESO.

PRESIDENTA: SE REANUDA LA SESIÓN.



PRESIDENTA: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (13:00) TRECE HORAS, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO PARA EL DÍA DE HOY MARTES (10) DIEZ DE SEPTIEMBRE A LAS (17:00) DIECISIETE HORAS, A FIN DE DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DEL C. LIC. FRANCISCO JAVIER CASTRELLÓN GARZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO. DAMOS FE -----.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

PRESIDENTA.

DIPUTADA ELIA DEL CÁRMEN TOVAR VALERO.

SECRETARIA.



DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

SECRETARIA.